

LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL IMPERIO OTOMANO *

Alber Howe Lybyer

EL ESTADO OTOMANO

Introducción

El Estado otomano del siglo XVI fue despótico, limitado y sostenido por la ley Sagrada mahometana. Gobernaba un vasto territorio que había sido reunido por la progresiva conquista de diversas regiones, las cuales, consecuentemente mantuvieron distintas relaciones. Regía sobre muchos pueblos, algunas de las cuales fueron favorecidas a medida que apoyaban la religión del Estado; otra, en una posición inferior, tenían el derecho, por medio de pactos sagrados, de practicar otras religiones y obedecer otras leyes.

Esta descripción revela en un principio el carácter complejo y multicolor del Imperio Otomano en su período de máximo poder y prestigio, cuando su ejército aterrizó en la costa del Océano Germánico y las orillas de India, y sus flotillas en Gibraltar a Bombay; cuando su protección y reputación fue busca-

da por grandes y pequeñas autoridades en Asia, Africa y Europa. El inconveniente de la grandeza, tanto para el Estado, como para el individuo, es el aumento de responsabilidades y cuidados. En cualquier nación victoriosa el crecimiento de instituciones gubernamentales debe mantener su marcha con el incremento de territorios y población, o el avance será suprimido por la confusión. El crecimiento será, de cualquier modo, muy rápido para ser dirigido inteligentemente. La mayoría de las instituciones, de hecho, tienden a desarrollar una vida ajena a sí mismas, lo cual puede convertir las demasiado vastas y poderosas para la comprensión y el control humano; las fuerzas políticas, religiosas, económicas y sociales proceden fuera de ellas en numerosas e inesperadas formas. En el caso del Imperio otomano la situación se volvía más difícil por la presencia en su territorio de instituciones seculares estables y vigorosas, más antiguas que las suyas. Estas fueron profundamente hostiles con su espíritu interior, demasiado poderosas e individuales para ser destruidas o absorbidas; un eterno obstáculo para la unidad. En suma, las dos instituciones otomanas crecieron por sí mismas, más y más apartadas, dentro de dos grupos unificados, pero con notables contrastes; residiendo juntas actuaban una sobre la otra, constantemente, y desafortunadamente estaban tan integradas que su

* El presente trabajo fue integrado con los caps. 1, 2, 3, 5 y 6 de la obra *The government of ottoman empire in the time of Suliman the magnificent*, el cual apareció originalmente en versión mecanográfica en la Universidad de Cambridge, Mass. El trabajo trata, como lo señala su título original, de la administración pública en la época de Solimán El Magnífico, es decir, a principios del siglo XVI. Traducción de María Eugenia Meraz y Araceli Contreras Carranza.

influencia recíproca era perjudicial para ambas. Una explicación más amplia hará más clara tan complicada situación.

Las limitaciones del despotismo

Se puede observar una contradicción en cuanto a hablar de un despotismo limitado. Sin embargo, una breve reflexión revelará que nunca ha existido y nunca podrá existir un despotismo que no sea limitado. ¿En qué región la voluntad de un hombre no ha sido abolida instantáneamente, en todos los lugares, y por todos? ¿En qué región no ha habido tradiciones inquebrantables, prejuicios irradicables y organizaciones poderosas que hayan bloqueado el camino del déspota? Es como tener elevadas montañas y canales tormentosos. La gran limitación del poder del Sultán otomano fue el *Sheri* o ley Sagrada del Islam, que reclamaba estuviera todo a su alrededor y más allá de su alteración. El podía, por acto de violencia, quebrantar sus provisiones, pero no había hecho ningún daño; seguía siendo lo que siempre había sido. Sabía bien que sus atentados no serían muchos y no podrían, del todo, tocar ciertas situaciones, además, podría ser obligado a perder el derecho del trono. La ley compartía con él la lealtad de sus súbditos mahometanos; demandaba ser consultada antes de cortarle la cabeza a un criminal o de ir a la guerra contra un enemigo; tomó por su cuenta las rentas públicas de gran parte de sus tierras y así controló la imposición de la tributación general, como para perturbar seriamente las finanzas. Protegía incluso a sus súbditos cristianos de todos sus esfuerzos para atraerlos fuertemente bajo su mando; penetraba en su espíritu y los persuadía a renunciar placentera e inocentemente, mientras se apoyaba en la administración de hermanos e hijos poder-

rosos e ilustres. El *Sheri* era una forma de constitución rígida, por la cual sus provisiones eran incapaces de enmendar. Proponía regular por siempre las situaciones a su alcance. Abierto en pequeña medida a modificaciones por interpretación jurídica, probablemente era en conjunto un sistema inmutable como nunca predominó entre los hombres. el Soberano no tenía derecho de modificarlo ni en el mínimo aspecto.

Tampoco era la ley Sagrada la única limitación real del poder del Sultán. Mientras no estuviera sujeto a observar la legislación de sus antecesores o mantener sus instituciones, no podía destruir lo que debía reemplazar inmediatamente. Algunas de sus leyes debía observarlas, algunas instituciones tenía que abandonar, improvisar o reformar; pero la esencia principal de su trabajo fue demasiado útil y bien establecida para ser deshecha.

Solimán tiene el nombre de El Legislador (*El Kanuni*), pero en este caso fue más verdadero que en situaciones similares en otras tierras, donde no se impuso y creó tanto un nuevo esquema e impuso el orden; más bien reorganizó y reguló.

Por otra parte, pocos pueblos en el mundo han estado tan sometidos al poder de la costumbre como lo estuvo la nación otomana, la cual ha sido y será certera; o, al menos eso se cree. La inactividad del pueblo era tan marcada que el soberano pocas veces lo tomaba en cuenta y sólo cuando era impulsado por la necesidad de hacer público su gran esfuerzo para hacer un cambio en el orden establecido.

Porque más que restringido por una constitución inalterable, lo estaba por la presencia de leyes e instituciones arraigadas, y por costumbres grandemente conservadoras de los habitantes. El poder del Sultán otomano podía ejercerse libremente sólo en ciertas direcciones.

Los dominios territoriales

Una característica fundamental del Estado moderno es considerar que su poder es territorial; ejerce igual autoridad en todas las partes de cierto territorio y sobre todo ser humano y objeto material: sobre, encima o bajo la superficie de dicho territorio. Esta aplicación eventual de autoridad ya no existe actualmente en ningún Estado particular, si bien es teóricamente posible; leyes y órdenes especiales siempre modifican la situación. Por ejemplo, tierras y propiedades dedicadas a usos religiosos y educativos, o concedidas por una nación extranjera para su embajador, están regularmente exentas de impuestos. En este sentido, el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica sostiene diferentes relaciones con el espacio geográfico en el Distrito de Columbia, el Estado de Massachusetts, las Islas Filipinas y la Zona del Canal de Panamá.

Por las leyes del Islam el territorio de una región conquistada es concedida por Dios como una posesión absoluta del *Imam* o del príncipe divino que comanda el ejército conquistador. Con exclusión de la cuestión de donde descansa la soberanía, esta teoría de la propiedad no existe en el Estado moderno. Los territorios del Imperio otomano llegaron a complejas relaciones con el gobierno, no tanto por fundamentos teóricos diferentes como por un gran número de convenios especiales basados en circunstancias y en las características de la religión y el derecho.

El Imperio otomano consistía, primero, de un gran cuerpo de territorios que eran administrados de acuerdo a un sistema de gran complejidad, pero relativamente uniforme; segundo, de un número de regiones menos administradas por regulaciones especiales; tercero, de un número de provincias tributarias;

y cuarto, de varios protectorados o Estados tributarios. En el margen del país, salvo donde las fronteras eran naturales, había un cinturón neutral o territorio en disputa que tendía a estar despoblado por continuas invasiones de ambas partes, sólo menos frecuentes y terribles en tiempo de paz que en tiempo de guerra. El mayor significado de esta franja para los habitantes y gobiernos otomanos era que cubría una continua sustitución de cautivos para el enorme trato de esclavos del Imperio. Fuera del cinturón invadido se encuentra el *Dar ul harb*, o región de guerra, habitada por pueblos cuya religión era rezagada como inferior, o por herencia de quienes era deuda conquistar al menos cuando fuera practicable. El orden en que estas diferentes regiones han sido mencionadas, basado en la progresiva disminución de control, corresponde en general a una distancia creciente de Constantinopla. Mientras el Imperio otomano crecía, cada territorio tendía a absorber el siguiente procedimiento del centro al exterior.

Esas regiones deben considerarse rápidamente en orden regresivo. Las fajas de territorio en donde las invasiones eran frecuentes constituían una banda extendida a través de Austria, desde lo alto del Adriático en dirección noreste, y otra a través del sur de Polonia y Rusia con dirección al este, en la región forestal. La más reciente fue la separación de la Crimea tártara y la región de estepas, que los tártaros mantenían deshabitada con el fin de ofrecer paso libre a su caballería. La frontera persa también se encontraba en ruina y el país estaba tan decaído que fue presa de una fácil invasión. Por otra parte, los mahometanos no podían legalmente ser esclavizados. Los buques cristianos en el Mar Mediterráneo y en las islas y costas del Este, tan alejados para ser apoyados por cristianos, podían propiamente

ser considerados como otra de las regiones invadidas, de donde los esclavos y presos eran reclutados. Marruecos, Crimea Tártara, Georgia, Mingrelia y partes de Arabia fueron territorios tributarios levemente invadidos que pagaban impuestos irregulares. La isla veneciana de Chipre, las posesiones del Imperio Fernandino en Hungría y los territorios de Ragusa, Transilvania, Moldavia y Valaquia pagaban tributos regulares con presentes ocasionales por el privilegio de mantener su propia administración. Egipto estaba bajo un gobierno especial, adoptado con ligeros cambios del de los Mamelucos, encabezada por un Bajá (*Pasha*) nombrado en Constantinopla por el término de tres años y remitido gran parte de su ingreso anual al tesoro imperial. Las ciudades sagradas de La Meca y Medina, lejos de pagar tributo, recibían un gran subsidio anual a costa de Egipto, Africa del Norte, conquistada por los corsarios, fue incorporada al Imperio por Khairaddin Barbarroja principalmente en obsequio de prestigio y tolerancia, y mientras en su organización limitaba a su gobierno de origen, ciertamente nunca estuvo cercana de ser obediente.

Las regiones administradas directamente fueron divididas en distritos (*sanjaks*) cada uno con una legislación diferente, o *kanun-nameh*, de impuestos basados en términos dispuestos durante la conquista. Parte de la región montañosa de Albania y Curdistán, y el desierto de Arabia, si bien estaban nominalmente bajo administración directa, eran poco controlados y conservaban su ancestral organización de tribu bajo comandancia hereditaria que era impuesta con títulos otomanos en pago por servicios militares y cuyo séquito podía o no ser sometido a impuesto. Los *sanjaks* restantes, bajo mayor control, ya estaban organizados de manera sencilla.

Las parcelas de la gran región central del Imperio otomano eran de tres tipos: las tierras de diezmo (*ersi ashriye*), las tierras tributarias (*ersi si kharajiyeye*) y las tierras estatales (*ersi memleket*). Las tierras de diezmo fueron concedidas en propiedad simple (*mulk*) a los mahometanos en la época de la conquista, a condición de pagar una parte relativa de su producción, no mayor de un décimo, al Estado. Las tierras tributarias habían sido otorgadas o abandonadas a los cristianos en propiedad simple durante la conquista; éstas pagaban dos impuestos, uno por la tierra en sí y otra como parte de su producción: el último podía ser de cualquier valor, desde un décimo hasta un medio. Las tierras estatales eran las que no habían sido cedidas en propiedad simple y por tanto su título pertenecía al Sultán. El recibía renta, de cualquier manera, de sólo una parte de ellas. Una gran cantidad fue otorgada a mezquitas como dotación (*yakf*) para su manutención, el sustento de su séquito y para las escuelas, hospitales y otras construcciones vinculadas a ellos. Otra gran porción fue concedida en feudo a mahometanos, quienes, en respuesta, prestaban servicio militar en caballería. El pequeño remanente de las tierras estatales fue tomado como patrimonio de la corona, administrado en forma especial por el Sultán como propietario. Los terratenientes de predios estatales acogían títulos sólo por arriendo (*tapu*) y ambos pagaban renta en dinero y cosecha a la Iglesia, al señor feudal o a la corona. Todo el territorio europeo era considerado como tierra estatal, donde los otomanos otorgaron en propiedad simple algunas regiones que fueron conquistadas a los cristianos. Asia Menor también era tierra estatal, pero Siria, Mesopotamia y Egipto estaban acogidos por viejos tratados y fueron en su mayor parte tierras tributarias.

Arabia y Bosra fueron casi totalmente tierras de diezmo, por ser las posesiones más antiguas de Arabia. La cualidad fundamental de todas las tierras tributarias era invariable. Sin embargo, tierras originales de diezmo que habían llegado a manos de cristianos fueron temporalmente consideradas como tierras tributarias y tierras en propiedad simple (diezmales y estatales) podían ser dedicadas por su poseedor a dotes religiosas. Originalmente pequeños feudos podían ser parte de uno mayor mientras determinado número de personas pudiera acoger un feudo sin ser dividido, proveyendo su requerido servicio militar conjuntamente. Para realizar algunas dotaciones por particulares para diversos propósitos públicos, así como para atribuir pensiones provisionales y otros servicios, fue construido un sistema con base en varios lineamientos de empleo similares a la legislación inglesa.

Cantidades no pequeñas de tierra de todos tipos estuvieron fuera de cultivo y después de cierto tiempo convertidos, si el propietario era desconocido, en tierras estatales. Si ésta o cualquier otra tierra desocupada era labrada de nuevo, podía ser concedida a su nuevo labrador.

Este rápido estudio es suficiente para percibir la confusa naturaleza del sistema territorial otomano en sus mayores aspectos. La razón se esclarece si observamos una administración marcada y crecientemente burocrática. La misma multiplicación de relaciones actuaron poderosamente alrededor de la descentralización, a partir de la regulación de innumerables detalles que podían ser atendidos mejor al estar al alcance de la mano. La enorme cantidad de ajustes en los que los oficiales y clérigos ocupaban la mayor parte de su tiempo, producían innumerables oportunidades para la corrupción y la extorsión. Solimán

realiza una serie de esfuerzos en su legislación para simplificar y sistematizar la situación, con algún éxito. Pero no pudo suprimir las causas de las complicaciones, ni modificar situaciones para que éstas no fueran eventualmente peores que las anteriores.

Los habitantes

El ancho territorio otomano contenía un gran número de pueblos distinguidos por razas, lengua, religión y costumbres. La faja de invasión era habitada principalmente por esclavos, germanos, polacos y rusos, y las costas e islas cristianas del Mediterráneo por griegos, italianos, franceses y españoles. Esclavos de estos pueblos eran enviados permanentemente al centro y distribuidos ampliamente en el servicio del Sultán como servidumbre de señores y como propiedad de la nobleza del campo. Eran tratados, sin prejuicios, de acuerdo con sus habilidades; muchos de ellos al final se incorporaban a la congregación musulmana y algunos ascendían a las más altas posiciones. Los habitantes de los estados tributarios eran dejados en posesión de sus propias instituciones. Ellos eran explotados por sus propios monarcas e indirectamente por los turcos, en tanto que casi no participaban en el trabajo y la vida del Imperio. Los mingrelianos y georgianos cedían niños para la trata de esclavos del propio Imperio y de Egipto. Los labriegos (*fellahs*) de Egipto, como lo han hecho a través de los años, se afanaban en producir riqueza para sus amos. Estos ahora comprendían dos cuerpos, los Mamelucos, constituidos principalmente por cristianos y esclavos de Nubia, y el cuerpo de oficiales y Jenízaros quienes apoyaban y defendían al Bajá otomano. Los bereberes de Africa del Norte destinaban suficientes servicios gubernamentales a sus so-

beranos, consistentes en un cuerpo de oficiales y Jenízaros reclutados entre cautivos, turcos y otros habitantes del suroeste de Asia Menor, pero tan sólo conectados al gobierno central del Imperio con su jerarquía superior.

La región que estaba más o menos bajo administración directa comprendía albanos, serbios, croatas, búlgaros y griegos. En general, los súbditos cristianos de la península de los Balcanes proporcionaban la mayor parte del tributo de menores. Curdos y árabes, siendo musulmanes, no podían ser esclavizados si luchaban a favor del Imperio en la frontera del este. Armenios y judíos, por antiguo privilegio, estaban exentos de tributo sanguíneo y servicio militar.

El principio de individualidad de ley y religión es más visible cuando se participa dentro del corazón del Imperio. Prevalciente en Oriente del esplendor asirio hasta el momento, no es fácil ser malentendido en una región con leyes y religiones totalmente alejadas. Donde estas dos ideas se unifican, los hombres que acogen diferentes creencias deben forzosamente vivir bajo reyes diferentes. El Islam heredó su nación de individualidad de ley de los persas Sasánidas e intentó aplicarla trazando simplemente una línea entre los ciudadanos musulmanes (*Muslim*) y los no musulmanes (*Zimmi*). Los otomanos adoptaron la idea sin reservas y la aplicaron dentro de un complicado sistema. A cada corporación de no-musulmanes, griegos ortodoxos, griegos unidos, armenios, judíos, les era permitido no sólo conservar su propia religión, sino su propia ley y administración de éstas en todos los asuntos no concernientes a los musulmanes. Procediendo aun más allá del mismo principio, aún eran concedidos grandes privilegios a los extranjeros que deseaban residir dentro del Imperio. Excepto por el impuesto sobre la

tierra que ocuparían y la necesidad de cumplir con obligaciones tradicionales, así como la responsabilidad de las cortes de justicia civil otomanas concernientes a súbditos otomanos, tales extranjeros eran casi totalmente libres del control, más libres de hacer su voluntad que cuando estaban en sus tierras de origen.

Existían regiones donde todos sus habitantes se sometían estrechamente a una sola ley. En Bulgaria y Grecia algunos no eran griegos ortodoxos. En el interior de Asia Menor algunos no eran mahometanos. Pero en las grandes ciudades del Imperio, especialmente en la capital, había una inmensa variedad de acotamientos. No sólo las colonias de extranjeros y la variedad de nacionalidad tenían diferentes derechos bajo distintos sistemas, sino particulares entre ellos, tales como embajadores y clérigos, que tenían privilegios e inmunidades especiales. Aun entre los musulmanes había varias distinciones. Algunas clases eran privilegiadas, en diferente forma, incluyendo a todas las personas de la corte y la iglesia, del ejército y la justicia, del gobierno y la educación. La estructura social y legal era mucho más complicada que la del Estado medieval europeo, con sus trabas a privilegios feudales, oficiales, reales, eclesiásticos y, nobiliarios y ciudades libres.

Instituciones del gobierno

Asentado en tan vasto territorio y entre tantos habitantes que disfrutaban de diferentes derechos, ¿qué instituciones unificadas poseía el Imperio otomano? En amplio sentido, el gobierno incluía toda organización que tuviera cualquier carácter público. Todas debían, realmente, ser presentadas a inspección para llegar a un completo entendimiento. Es necesario descubrir y comprender la genuinidad y

poderío de las instituciones. Estas eran dos, y no una, como es esencial en la concepción moderna del Estado. Cada una era compuesta por varias partes que debían ser consideradas como instituciones distintas en sí mismas. Sin embargo la situación no puede ser entendida a menos que la unidad esencial de cada institución sea sostenida y tomada firmemente.

Si debieran asignarse nombres a estas dos grandes instituciones compuestas, las más cercana aproximación sería quizás llamarlas Estado e Iglesia. Pero estas palabras no dan una idea adecuada de ellas, en tanto cada una abarca un poco menos y al mismo tiempo más de lo que incluye la concepción de las instituciones correspondientes en Occidente. Ellas serán entonces descritas y discutidas como *la Institución Central Otomana* y *la Institución Mahometana del Imperio Otomano*. El carácter de cada una y la distinción entre ellas serán más claras al irse explicando en detalle. Por ahora un breve planteo de la composición de cada una y su función en el gobierno del Imperio será suficiente.

La Institución Central Otomana incluía al Sultán y su familia, los oficiales de su palacio, los funcionarios ejecutivos del gobierno, el ejército permanente compuesto por caballería e infantería y un gran cuerpo de hombres jóvenes educados para servir en el ejército permanente, la corte y el gobierno. Estos hombres manejaban la espada, la pluma y el cetro. Ellos conducían todo el gobierno, salvo la ejecución de la justicia y aquellas limitadas funciones que eran dejadas en manos de súbditos y grupos extranjeros de no-musulmanes. Los más vitales y característicos lineamientos de esta institución era que su personal consistía, con algunas excepciones, de hombres con orígenes cristianos.

La Institución Mahometana del Imperio

Otomano incluía educadores, sacerdotes, jurisconsultos, jueces del Imperio y aquellos quienes tuvieran la preparación para ejercer algún cargo, junto a ciertos grupos aliados, tales como santones o monjes y emires o descendientes del Profeta Mahoma. Estos hombres formulaban y mantenían la sustancia y estructura de la enseñanza, religión y legislación mahometana en el Imperio. Tomaban parte en el gobierno como jueces asistidos por jurisconsultos y en estas capacidades igualaban la estructura global de administración en el rincón más remoto del Imperio. De hecho, su sistema se extendió a regiones donde la administración directa no era ejercida, como en Crimea, donde la ejecución de la justicia estuvo en sus manos, mientras que las funciones del gobierno eran ejecutadas por un Estado vasallo de confiable obediencia. La situación en Arabia y en Africa del Norte era similar. En constante directo a la Institución Central, el personal de la institución Mahometana, con difíciles excepciones, consistía en hombres de padres musulmanes.

Ambas instituciones, si bien igualmente poderosas e independientes dentro del Imperio, eran copiadas por instituciones más pequeñas, en formas diversas. La Institución Central estaba rigurosamente calcada por el gobierno de Egipto y Africa del Norte, y en forma menos estricta por los gobiernos de Estados vasallos y tributarios. Sin embargo, todos estaban estrictamente subordinados y ejercían su autoridad tan sólo dentro de límites territoriales definidos. La Institución Mahometana era calcada por las instituciones nacionales griegas, armenias y judías, y en cierto grado por la organización de las colonias de extranjeros. Cada una de estas instituciones fueron fundadas sobre una organización o teoría religiosa, a cargo de la enseñanza, la religión y

la legislación de su pueblo, que impartía la justicia en asuntos no atribuidos a la administración otomana. Más todas eran totalmente independientes de la Institución Mahometana, y a partir de que estaban basadas en individualidad, en lugar del territorio, ejercieron jurisdicción co-extensiva con su ámbito y a menudo con la jurisdicción de cada uno.

Las dos grandes instituciones, así como las pequeñas instituciones paralelas, prácticamente constituían todo el gobierno del Imperio considerado en su sentido más amplio. En los tiempos de Solimán la Institución Central posiblemente era de mayor poder e influencia que la Institución Mahometana, pero la tendencia de ésta era predominar sobre aquellos notables progresos que en esa dirección fueron hechos a través de su individualidad. La política de ambas sobre las pequeñas instituciones era la de prevenir el ascenso de su poder; y tan pronto como fuera posible, debilitarlas. Más las dos grandes instituciones estaban limitadas por circunstancias, por su estructura inherente, por instituciones paralelas. El mayor peligro para el sistema otomano era la rivalidad entre las dos grandes instituciones, así como la tendencia de la Institución Central hacia la descentralización y división de sus partes integrantes.

LA INSTITUCION CENTRAL OTOMANA. UNA FAMILIA DE ESCLAVOS

Análisis general

Quizás no más emprendedor experimento en gran escala se ha desarrollado sobre la superficie de la tierra, que la Institución Central Otomana. Su más próxima analogía ideal se

encuentra en la República del Platón. Su más cercano paralelo actual es el sistema Mame-luco de Egipto. Los Estados Unidos de América han visto hombres elevarse del rudo trabajo en regiones apartadas, hasta la silla presidencial, más lo han hecho por su propio esfuerzo y no a través de graduaciones de un sistema cuidadosamente organizado para llevarlos adelante. La iglesia católica romana aún puede adiestrar un campesino para convertirlo en Papa y sin embargo nunca comenzaba por escoger a sus candidatos exclusivamente entre familias que profesaban una religión hostil. El sistema otomano deliberadamente tomaba esclavos y los hacía ministros de Estado; escogía niños de la dehesa de ovejas y terrenos de arado, y los convertía en cortesanos y esposos de princesas; seleccionaba hombres jóvenes cuyos ancestros habían conservado el nombre cristiano por siglos y los hacía soberanos en los mejores estados mahometanos, y soldados y generales de ejércitos invencibles cuyo goce principal era abatir la Cruz y elevar la Media Luna; nunca preguntaban a sus novatos "¿quién fue su padre?" "o ¿qué es lo que sabes?" o, incluso, "¿puedes hablar nuestra lengua?". En cambio, estudiaban sus rasgos y constitución, y decían "Tú debes ser soldado y si te muestras merecedor, un general," o "Tú debes ser un escolar o un caballero y si posees habilidad un gobernador o primer ministro." Descuidaban enormemente la formación de aquellas costumbres elementales llamadas "naturaleza humana", es decir, los prejuicios sociales y religiosos que son considerados casi tan profundos como la vida misma. El sistema otomano separaba para siempre a menores de sus padres. Familias desanimadas se interesaban por sus miembros durante sus años más activos, sin concederles, como contraparte ningún sustento en propiedad, les

daban promesas no definidas de que sus hijos e hijas se beneficiarían por su fortuna y sacrificio, ascendiéndolos y rebajándolos sin ningún miramiento por distinciones previas o ancestrales; les impartían una ley, una ética, una religión extrañas y se les mantenía siempre conscientes de que la espada elevada entre sus cabezas podía poner fin en cualquier momento a una carrera brillante a lo largo de una incomparable trayectoria de gloria humana.

Los miembros de este sistema eran, en forma general, mientras vivan, esclavos, prosélitos, letrados, soldados, nobles, cortesanos y oficiales de gobierno. Para entender plenamente a la Institución, ella debe ser considerada en todos estos aspectos. Se debe tener en mente, sin embargo, que los aspectos de central importancia eran los de guerra y el gobierno. Los demás eran preparatorios o accesorios. Y por encima de todo se deberá recordar que el Sultán era la cabeza y el centro de la Institución en cada uno de sus aspectos. El le daba unidad, vigor y fuerza propulsora. Mientras su poder despótico era limitado en algunas direcciones, en consideración de los miembros y el mecanismo de esta Institución no conocía límites. La persona, la fortuna, la propiedad y la vida de todo miembro estaba en su mano. El carácter absoluto de su autoridad era un elemento de gran fuerza para la Institución, pero contenía también la posibilidad de un gran peligro. Para un buen manejo del sistema, era necesaria una inteligencia casi sobrehumana. El Sultán escogía la posición de Dios entre sus esclavos y necesitaba de la omnisciencia y benevolencia de deidad para ejercitar su poder sabia y justamente. Desafortunadamente la posición del Sultán, que controlaba todo el sistema, era la única que estaba determinada por la parte incierta de la herencia. Mientras hombres fuertes ascendían

al trono, el sistema trabajaba con resultados maravillosos. Cuando hombres débiles se entronizaban, como pasó inmediatamente después de Solimán, el sistema se dividía en fragmentos peligrosos. Pero su vitalidad fue tan fuerte, que el Imperio vivió cerca de tres siglos de declives y rehabilitaciones alternados, y su espíritu se mantuvo.

La Institución Central contenía ciertas partes que eran capaces de existir separadas y algunas de ellas, a veces, tendían a escapar del control. Entre las más conocidas, pero no la más intrínsecamente importante, estaba el cuerpo permanente de infantería conocido como los Jenízaros. Este representaba la fuerza bruta del sistema y su elemento más peligroso. Otra institución integrante era la caballería, los *Espahis* de la Puerta.¹ Estos eran más numerosos que los Jenízaros, pero como habían sido mejor educados y alentados por la presencia de más oportunidades, no eran tan peligrosos. Una tercera subinstitución importante era la jerarquía de funcionarios gubernamentales. Mientras estos tuvieran gran poder, eran tratados con individualidad, pero su espada nunca estuvo lejos de sus cuellos. Subinstituciones de influencia secundaria era la *Ajem-oglan*s, o candidatos a Jenízaros, y los aprendices de pajes de los cuales se reclutaban muchos de los *Espahis* de la Puerta y otros muchos de los oficiales del gobierno. Teóricamente, salvo en ciertas ocasiones, estas instituciones estaban prácticamente subordinadas y completamente incorporadas a la Institución Central. La Institución Central, como una totalidad, era al mismo tiempo familia de esclavos, institución misionera, sistema educativo, ejército, corte, nobleza y gobierno.

¹ Los *Espahis* de la Puerta no deben ser confundidos con el cuerpo de *Espahis* feudales.

La familia de esclavos

Todos los miembros de la Institución Central, en cualquier condición, de jardinero a Gran Visir, excepto los miembros de la familia real, llevaban el título de *Kul* o esclavo del Sultán. No era este título mero formalismo. Todos los miembros, con pocas excepciones, ingresaban en el sistema como esclavos y no había otra condición a lo largo de la línea de promoción, ni proceso alguno de emancipación. El poder del Sultán sobre vidas, personas y propiedades de los miembros de la Institución y su derecho a su absoluta obediencia implicaba la señal de haber sido derivado de la idea de esclavitud. La misma palabra *déspota* significa, por derivación, el amo de esclavos y sólo sobre los *kullars* el poder del Sultán era despótico en su esencia total.

El ingreso al sistema ocurría por la puerta de la esclavitud, abierta regularmente sólo para cristianos de diez a veinte años de edad. Es un error, encontrado en algunos escritores, aún últimamente, dar ocho años como la edad usual. Los límites correctos han sido dados en forma aproximada por distintos escritores contemporáneos.² Es probable que las edades preferidas estuvieran entre los catorce y dieciocho, y que sólo en casos excepcionales fueran niños tomados entre diez y doce o entre dieciocho y veinte años.

Métodos de reclutamiento

Cuatro métodos fueron empleados para obtener reclutas para el sistema: captura, compra, obsequio y tributo. De éstos sólo el último es comunmente considerado; el tributo era, sin embargo original y probablemente meramente suplementario de los otros. Los cuatro métodos, finalmente, fueron reducidos a dos. Los esclavos que eran comprados por el Sultán u obsequiados a él, eran casi todos tomados como cautivos o ilegalmente reclutados con el tributo de infantes; no había otro camino, ya que los esclavos pasaban rápidamente a la congregación musulmana para engendrar hijos disponibles para el sistema. Las cifras comparativas obtenidas por diferentes métodos, dan pocos datos para calcular el tributo de hijos. Probablemente cerca de dos mil quinientos infantes fue el promedio anual en el siglo XVI.³ Pero no hay razón para pensar que esto fuera el número de reclutados por año. El número total en el sistema debe ser estimado por lo menos en cinco mil seiscientos.⁴ A partir de que las pérdidas en la guerra fueron enormes, es probable que la reanudación requerida fuera tanto como un décimo o entre cinco y seis mil. Con estas bases el tributo de infantes suministraba algo menos de la mitad del número total. Estos cálculos son desde luego un poco arbitrarios. Debe ser mencionado que

² Los Tractatos, Cap. VIII, dicen simplemente, 20 años para abajo; Zenón 128, dice, mayores de 10 años; Junis Bey de 8 a 20 años de edad; Navagero dice, entre 12 y 15 años; Trevisano dice que eran tornados a la edad de 6 a 7 años formalmente, pero de 10 a 12 años realmente; Postel señala entre 12 ó 14 y 18 ó 20. Ricaut opina que es a los 10 ó 12 años.

³ Junis Bey estima que 10,000 a 12,000 eran tomados cada cuatro años. Ceuffroy y Postel, dan la misma cifra. Ricaut menciona estar "dado a entender que alrededor de 2,000 eran colectados anualmente a mediados de la década de los setenta".

⁴ 20,000 *Ajem-oglan*s, 12,000 a 14,000 Jenizaros, 10,000 de los cuerpos auxiliares, mozos, etcétera, 12,000 *Spahis* de la Puerta, 2,000 escuderos y altos oficiales.

los hijos de los *Spahis* de la Puerta podían ser admitidos en el colegio de pajes si al Sultán le placía, más sus nietos y los hijos de otros musulmanes eran excluidos por reglas rígidas. Estas reglas comenzaron a ser modificadas hacia el reinado de Solimán con la admisión de los hijos de Jenízaros, un comienzo que fue fatal al sistema. Cierta número de adultos también fueron recibidos dentro del sistema y algunos de ellos eran hijos de musulmanes. Excepcionales individuos de las tropas irregulares fueron admitidos como *Spahis* de la Puerta, a manera de recompensa y este cuerpo contenía una Legión Extranjera de aproximadamente dos mil integrantes, compuesta de cristianos, árabes, nubios, etcétera. Sólo un ocasional alto oficial del gobierno de Solimán había nacido musulmán.⁵ Pero estas excepciones eran tan raras, que más de un observador contemporáneo las desconoció.⁶

Los lugares de origen de los cautivos han sido descritos. El Sultán tenía derecho, por la ley Sagrada, a una quinta parte de todos los cautivos obtenidos en la guerra; escogía a su interés hombres tan jóvenes como se vieran aptos para un puesto en su sistema. A partir de una regulación otomana especial, la quinta parte del Sultán pasó a pertenecer a la Iglesia y fue acostumbrado a pagar veinticinco aspros por cada esclavo que tomaba. Los oficiales del Sultán también adquirían en el mercado público de esclavos de la capital tantos jóvenes como fuera posible. Estos provenían de los cautivos que los tártaros de Crimea tomaban, gran número, de las haciendas de esclavos del Cáucaso, de las irregulares invasiones en Aus-

tria y de las expediciones corsarias. El Sultán recibía un gran número de niños como obsequio, a partir de que fue bien sabido que otros regalos no eran tan bien aceptados. Aquellos que deseaban su favor se mantenían vigilantes para poder complacerlo al respecto.

El Principado de Wallacia aportaba seiscientos niños anualmente como parte de su tributo, un sacrificio de los minotauros que no sumaba una pequeña parte a la magnitud numérica de la familia de esclavos. Desde que éstos fueron seleccionados por el gobierno tributario, no eran probablemente los más fuertes y capaces; tal conjetura está apoyada en el hecho de que pocos se habían visto elevados a altas posiciones.

El tributo de infantes

Sin embargo, el enlistamiento de niños como tributo en las provincias cristianas del Imperio parece no haber producido la mayoría de novicios para el sistema. Esto descansa en una única e inigualable idea que envuelve una extraordinaria desatención a la afectividad humana y a los generalmente reconocidos derechos de los padres para guiar a sus hijos dentro de sus leyes y religión; pero esto producía los más altos y capaces oficiales del sistema.⁷

El enlistamiento estaba complementado por un proceso regular, el *devaschurmeh*. Normalmente cada cuatro años, o con mayor frecuencia, en caso necesario,⁸ un cuerpo de

⁵ Se trata de Piri Mahoma, descendiente del poeta del siglo XIII Jelal-ad-din Rumi.

⁶ Junis Bey dice: "Nadie puede ser un Bajá, excepto un renegado cristiano."

⁷ Un estudio de la nacionalidad de los altos oficiales del siglo XVI proporciona evidencia de esto. Por ejemplo, Rustem Pasha era un croata; Ferhad, húngaro; *El Gran Visir Ali*, a quien Buscbeq llama "un perfecto caballero", era dalmata; Ayos era albanio; Kassim croata.

⁸ Trattatus, dice cada cinco años; Spandugino, una vez en cinco años o con mayor frecuencia; Zeno, cada año; Junis Bey, cada cuatro años.

oficiales más experimentados en juzgar menores que los chalanos adiestrados en juzgar potros, eran enviados por el gobierno a las regiones de donde provenía el tributo. La península de los Balcanes y Hungría eran incluidas, aunque los jóvenes más fuertes y aptos procedían de la región montañosa habitada por Albanos, así como pueblos esclavos del sur. Los oficiales encargados del reclutamiento eran comisionados cada uno a traer un cierto número que habían sido repartidos entre ellos fuera del número total determinado para la capital. No había principio de diezmo, ni proporciones estables de número de niños exigidos a cada villa o familia. El número deseado de cada distrito era obtenido por el gobierno seleccionando los jóvenes más aprovechables. Los oficiales de reclutamiento frecuentemente colectaban mayor número del que se les pedía y vendían su excedente por su cuenta a altos oficiales o a ciudadanos ricos. Era seguido un procedimiento regular. Los oficiales obtenían de los sacerdotes cristianos de la villa una lista de los menores que habían bautizado; y quienes estaban entre las edades de doce y catorce y entre los dieciocho y veinte. Todos éstos eran traídos ante los oficiales y ellos seleccionaban los mejores. Los padres que tenían hijos fuertes y bien parecidos debían perderlos, mientras que los que tenían débiles conservaban a todos. Los oficiales, al ir abandonando cada villa, llevaban consigo los menores que habían seleccionado y cuando su cuota había sido reunida, los llevaban a la capital.

Evaluación del sistema

Este reclutamiento de infantes por tributo siempre despertó grandes indignaciones morales al representar una opresión extrema, des-

corazonada y cruel. El factor religioso había incrementado el odio a esta costumbre. Ciertamente ningún argumento puede ser encontrado para justificarlo por parte de aquellos que creen en la libertad individual, el derecho absoluto de los padres sobre sus hijos menores y un completo aislamiento de los seres humanos como categoría de propiedad. Estos principios no tenían cabida en la filosofía de la jurisprudencia otomanas. Puede ser dicho, por principio, que esta costumbre no podía estar en armonía con las ideas del Occidente.

En medio de testimonios conflictivos de refutables pruebas, es evidente que los padres del tributo de infantes no se sentían todos de la misma manera. El sentimiento era frecuentemente doloroso para el testigo. La madre cuyo hijo era tomado por la fuerza para una vida desconocida entre enemigos podría tener más tolerancia que la muerte de su hijo. Al mismo tiempo, también podía esperar un día la posesión de gran riqueza y poder. No es de suponerse que jóvenes tomados entre doce y veinte años de edad siempre podrían olvidar a sus padres, y si vivieran y prosperaran, debían de buscarlos, como hizo Ibrahim, pensando que no probarían su desafortunada experiencia al ser traídos a la capital. Los padres podían apreciar las oportunidades que se les presentaban a sus hijos. Podían estar más o menos renuentes de dejarlos partir, de acuerdo a si sus convicciones religiosas cristianas eran profundas o superficiales. Los padres que deseaban mantener a sus hijos podían a veces casarlos a tierna edad, habida cuenta que los jóvenes casados eran ineligibles. Otros habían comprado inmunidad para sus hijos a los oficiales reclutadores, quienes de este modo obtenían grandes recompensas. En contraste, muchos padres eran complacidos al ser sus hijos seleccionados, sabiendo que ellos podían

así escapar de la demoleadora pobreza, recibir una primera educación apropiada a sus habilidades e ingresar a la posibilidad de una gran carrera. Algunos padres, de hecho, consideraban el proceso como un privilegio, más que carga; y tenían razones para hacerlo, porque los padres turcos les envidiaban tal oportunidad y a veces trataban de evadir las regulaciones pagando a los cristianos para tomar a sus hijos musulmanes y declararlos como hijos cristianos, para así ser enrolados como esclavos del Sultán. Separado, entonces, de teorías políticas y proposiciones religiosas, el reclutamiento de tributo de infantes no era por significativo una mera maldad a los padres.

La situación de los propios niños era casi siempre plenamente favorable. Eran tomados a una edad en la cual no sentían la separación como ocurriría en una más temprana, o a mayor edad, cuando su vinculación con las cosas y lugares podía ser por su propia solución, y antes de que sus convicciones religiosas no fueran aptas para ser modificadas. Eran tomados ellos de estrechos valles de las montañas y de las humildes clases hambrientas. Eran tomados a la edad cuando el pulso exuberante y la creciente fortaleza de la juventud sugiere grandes esperanzas y grandes promesas a realizar. Eran llevados a oportunidades tan grandes como sus más grandes habilidades; mayores de las que ellos hubieran imaginado. Ellos todavía debían trabajar por cierto tiempo, más una carrera distinta se elevaba adelante. La mejor educación militar en el mundo, ciertamente, era la suya. Si sus habilidades se situaban en esa dirección, podían tener una perfecta y completa educación mental. Podían vislumbrar viajes, riquezas, poder y todo lo que la ambición humana puede desear. En esa tierra y en aquellas épocas las cuestiones religiosas y del sistema social era desechadas; un observa-

dor imparcial difícilmente podría imaginar una oportunidad más brillante que la implantada antes del tributo de menores.

El status del esclavo

De donde hubieran sido capturados, comprados o vivido, los hombres jóvenes que ingresaban al sistema eran esclavos del Sultán, propiedad personal del déspota. Eran sus esclavos de por vida y a pesar de eso se sentían honrados por el título y nunca les era permitido olvidar las responsabilidades de su condición. Ellos debían el final de sus días, ir donde el Sultán escogiera mandarlos, obedecer sus mínimos deseos, someterse a la deshonra tan de buena gana como si fueran ascendidos al más alto oficio del Estado; aceptar, incluso, la muerte por sus órdenes a manos de sus más humildes y afectos esclavos. Si uno era ejecutado, todas sus propiedades pasaban a su amo. Aun no había llegado la época en que fueran ejecutados los jefes de familia por motivo de las posesiones del propietario. Solimán se benefició grandemente por la muerte de varios de sus esclavos, en particular de los bienes del *Defterdar* Iskender Chelebi y del *Gran Visir* Ibrahim.

Cuando uno de los esclavos del Sultán moría, dejando hijos e hijas, el amo cerraba su propiedad y tomaba una décima parte de todos los bienes para él. Los nueve décimos que debían ser transferidos a los hijos eran cedidos más por el favor del generoso y rico amo, que por derecho. Vendrían los días cuando el vacío tesoro del Sultán podría demandar todas las propiedades bajo cualquier circunstancia. Así, en todos los atributos esenciales, los quinientos o seiscientos *Kullar* del Sultán constituían una gran familia de esclavos.

El harem

Dos menos numerosos, pero muy importantes, grupos deben ser discutidos ahora. El harem imperial y la familia imperial misma eran virtualmente partes del mismo sistema de esclavos. El harem de Solimán no fue la más grande y costosa institución mantenida por algunos de sus sucesores; como su padre Selim, no era dado a la sensualidad. Es reconocido por haber sido devoto a Khurrem durante el tiempo que la hizo su esposa. El carácter de un harem real oriental ha sido frecuentemente explicado incorrectamente. Mientras que podían contener cientos y aun miles de mujeres, muy pocas de éstas son las cónyuges reales del monarca. Un gran número son sirvientas personales y anfitrionas del monarca, e incluye a su madre, cónyuges, hijas e hijos menores. Otro grupo ha sido educado por los mismos servidores personales. Una última sección, probablemente la mayor de todas, son puros sirvientes domésticos que atienden todos los quehaceres domésticos del harém y raramente son promovidos a posiciones más honorables; estaba al lado de un grupo de mujeres viejas que preservaban el orden y la paz, enseñaban, llevaban las cuentas y manejaban la institución general.

El harem de Solimán contenía cerca de trescientas mujeres, que se mantenían en un palacio separado, bien fortificado y resguardado. Su harem es plenamente considerado como parte de la gran familia de esclavos, donde todos sus residentes, excepto los hijos del Sultán, son adquiridos o presentados como esclavos.⁹ Estas mujeres, traídas la

mayor parte de la región del Cáucaso donde los padres exponían a sus hijos como ganado fino para el mercado, que incluía en ese número algunas de las más bellas hembras capturadas en varias regiones, eran casi todas hijas de cristianos. Khurrem misma era rusa, mientras que su rival de juventud era circasiana. En otro aspecto, el harem merece ser considerado con respecto a la Institución Central; en su seno sus residentes, hasta alcanzar los veinticinco años, si no han atraído al Sultán en forma especial, era norma darla en casamiento a distinguidos *Spahis* de la Puerta.

Los eunucos

Los eunucos son un grupo comparativamente pequeño —hasta ahora no mencionado— de sirvientes del palacio del Sultán y su harem, procedentes de la familia de esclavos. Aunque la ley Sagrada desaprobaba estrictamente el uso de eunucos, esa clase desafortunada era usada tan comúnmente que era dispensada enteramente. Algunos eran blancos traídos por lo común de la región del Cáucaso. El tributo de menores raramente era convertido en eunucos. La gran mayoría eran negros traídos de Africa. Esta clase merece ser mencionada porque varios de los oficiales importantes del Estado, entre los "hombres de la pluma", fueron reclutados como eunucos y después ocuparon altas posiciones en el ejército y la administración.

La familia real

La familia real también puede justamente ser incluida en la familia de esclavos. Las madres de los hijos del Sultán eran esclavas y el mismo Sultán era hijo de una esclava. Las hijas del Sultán eran casadas con hombres quienes,

⁹ Spandugino es probablemente erróneo en su propuesta de que las niñas de los haréms eran reclutadas como obsequios, diezmos y tributo. El pequeño número de mujeres en el harém hacia del elaborado proceso de tomar tributo, algo innecesario.

aunque debían ser llamados *Visir* y *Bajá*, tenían semejantes títulos por deseo del Sultán, llevando también indeleblemente el título de *kul* o esclavo. Los hijos del Sultán, aunque podían sentarse en el trono, no podían sino ser consortes de esclavas. Mucho antes de la época de Solimán, los sultanes habían cesado de tener novias de rango real y dejado de dar el título de esposa a las madres de sus hijos. Solimán, dado a la legitimidad y observaciones religiosas, y grandemente devoto de Roxelana, hizo de ella su esposa legal. Desde que por la ley Sagrada el *status* de la madre como esposa o esclava no afectaba la legitimidad de los hijos si el padre lo reconocía, todos los nacidos en el harém eran de igual legitimidad y rango.

Otras familias otomanas de esclavos

La institución central de cualquier Estado es capaz de ser copiada, en miniatura, por muchas organizaciones dentro del propio Estado. Las municipalidades de Roma, los gobiernos de la ciudad y los estados de Norteamérica, fueron modelados con base en el gobierno central. En forma similar, cada gran oficial de la corte otomana creaba una familia de esclavos fundado en el modelo de la Institución Central. El *Gran Visir* tenía un grande establecimiento; los *Visires* tenían algunas veces unos más pequeños; los gobernadores de provincias también tenían familias en proporción de sus ingresos;¹⁰ cada príncipe adulto mantenía un gobierno en miniatura. No sólo los lineamientos de familia de esclavos, sino de todos los de

la Institución Central, era limitados. Todos estimulados a adquirir cristianos y convertirlos en musulmanes. Iskender Chelebi tenía un elevado y exitoso sistema de educación.¹¹ El, y poco tiempo después, Rustem, tuvieron un pequeño ejército permanente. Cada gran oficial protegía a sus esclavos, los mantenía cerca de él como una corte, y los usaba como un pequeño gobierno para ordenar sus asuntos. Tal imitación podía fácilmente convertirse en un peligro para el Estado. Mas, ordinariamente, un pronto remedio podía ser aplicado. Todas las familias eran estrictamente personales; eran concentradas cerca de un hombre y ese hombre era él mismo, generalmente, un esclavo del Sultán. Dejando sentir el menor movimiento cercano a la traición, su cabeza sería cortada; sus bienes pertenecerían a su amo; su familia sería incorporada a la familia central. El Sultán era el más fuerte. Más allá, la salvaguardia descansaba en las estrechas relaciones de los jefes de cada familia de esclavos con el Sultán y en el hecho de que algunos *Spahis* de la Corte y otros *kullar* imperiales de posición inferior, parecían haber sido adheridos a la habitación de cada gran oficial.

Ciudadanos particulares musulmanes también mantenían familias de esclavos tan numerosas como pudieran sostener. Estas difícilmente podían convertirse en peligrosas bajo ninguna circunstancia. Ellas debían imitar el carácter misionero y educativo de la mayor, mas no podían atreverse a intentar ninguna imitación de los lineamientos militares. Más allá, el sistema otomano como un todo genera tal acumulación de riqueza que ciudadanos particulares nunca pueden esperar competir con el poder de los oficiales y del Sultán.

¹⁰ Junis Bey, en 1537, dice que Ayas tenía seiscientos esclavos, Mustafá doscientos, Kassim ciento cincuenta y Barbaro cien, los Beylerbianos de Rumania, Anatolia y Caramania mil cada uno, el Beylerbiano de Siria dos mil, el Beylerbiano del Cairo cuatro mil, etcétera, Iskender Chelebi tenía seis mil esclavos.

¹¹ Siete de sus esclavos se convirtieron en *visires* y *gran visires*, entre ellos Mahommed Sokolli.

La naturaleza de la esclavitud otomana

La esclavitud otomana era una institución muy diferente a la que los anglosajones habían practicado. Podía no haber ordinariamente una línea de demarcación y así ninguna distinción imborrable. Donde existía diferencia en color, ésta no contaba para nada, debido a la vieja costumbre islámica. Tampoco hizo la esclavitud impregnar mancha imborrable. El islám sabía de la esclavitud y de la libertad, pero no sabía de hombres libres. El Sultán nunca tuvo la necesidad de emancipar a sus esclavos, probablemente a causa de una antigua teoría oriental, ajena al mahometismo,¹² de que todos los súbditos eran sus esclavos. Ciudadanos particulares tenían el poder de emancipación; era un acto meritorio y lo ejecutaban frecuentemente. El que era libre estaba inmediatamente en posesión de todos los derechos. La esclavitud no tenía, así, cualidades inherentes. Era meramente un accidental infortunio para quienes era posible una recuperación completa. La idea de Aristóteles, que algunos hombres nacen para ser esclavos, estaba totalmente ausente.

Donde no existía un muro permanente de separación, los naturales afectos humanos podían tener campo libre. La religión musulmana enseña amabilidad y benevolencia a todos; pero también armas para los enemigos de la fe. Los amos musulmanes, en constante asociación particular con personas cuya condición los motivaba a esforzarse en agradar, eran aptos a convertirse muy amigables con ellos. Tal amigabilidad frecuentemente permitía una cálida afección y la dádiva de beneficios. La emancipación era uno de éstos; y

más allá, no sólo el Sultán, sino muchos de sus súbditos, no titubeaban en dar a sus hijas en matrimonio a ilustres esclavos. Un esclavo era con frecuencia estimado como un hijo; era considerado que, mientras un hijo poseía un carácter que era más o menos una cuestión de oportunidad, un esclavo había sido seleccionado. El título de *kul* era altamentepreciado. Solimán era un severo, y a veces padre cruel, para con su gran familia, pero era tan justo en recompensar como en castigar, y no es sorprendente que todos sus esclavos fueran fieles a él.

Así fue forjado lo que Ricaut llamó "una maravillosa fábrica de esclavos". La historia pudo haber conocido otra familia de esclavos más grande, pero ciertamente ninguna que fuera más poderosa y honorable, mejor prevista y resguardada, más obediente y satisfecha.

LA INSTITUCION CENTRAL. UNA EMPRESA MISIONERA Y UN SISTEMA EDUCATIVO

El móvil misionero

En tanto casi todos los miembros del grupo gobernante del Imperio otomano habían nacido cristianos, era absolutamente necesario, para su ascenso, que profesaran la fe musulmana. Un astuto observador contemporáneo sabía de sólo un cristiano que había sido dotado de gran poder: Alvisse Gritti fue nombrado jefe especial en Hungría; sin embargo, esto fue una excepción en el sistema por acuerdo personal del *Gran Visir* Ibrahim, sin la aprobación del Sultán. Varios cristianos eran empleados, como los superintendentes de los constructores de buques y como canónigos de la

¹² Ningún musulmán nacido libre podía convertirse en esclavo.

fundación; pero esto era una relación puramente comercial y esos hombres no tenían lugar en el *cursus honorum*. La regla fundamental, abierta a las pocas excepciones, previamente descritas, era muy sencilla. Cada miembro de la Institución Central tenía que haber nacido cristiano y debía convertirse en mahometano.

Un número de preguntas surgen primeramente. ¿Por qué no eran sino hijos de cristianos los admitidos? ¿Por qué era la conversión esencial para la programación? ¿Cuál era el proceso para efectuar la conversión? ¿Qué tan verdadera era la conversión? ¿Por qué los hijos de la mayor parte de los convertidos y sus nietos eran cuidadosamente expulsados del sistema?

La primera de estas preguntas deberá ser contestada en términos de la política del Estado. A partir de que el pensamiento musulmán, la Iglesia, el Estado y la sociedad forman un todo indivisible, tal respuesta será inadecuada. La conversión al mahometismo significaba mucho más que un cambio interno y una asociación exterior, para propósitos religiosos, con un nuevo grupo de devotos. Significaba la adopción de una nueva ley para la vida, comenzando con la religiosa y la ética, pero incluyendo como porciones esenciales iguales a la regulación de lo social, comercial, militar y las relaciones políticas. Esto significó el ingreso a un nuevo orden social, naturalización en una nueva nación, la entera separación de la vida pasada en todos sus aspectos y la completa incorporación a la nueva. La admisión de miembros fue siempre un principio cardinal de mahometismo y la expansión era hecha no sólo con el apoyo de la espada, sino también por el significado de la paz. La espada toma la tierra y algunas veces el cuerpo del no creyente. Pero su alma tenía que ser atraída

por los beneficios del sistema, primero religiosos, después sociales, económicos y políticos. Toda nación que ha alcanzado eminencia tiene que creer firmemente que su sistema general es inmensamente superior a los de todos los demás del mundo; y ninguna nación ha estado más verdaderamente convencida de esto, que aquellas de fe musulmana. En concordancia, su deseo de convertir al no creyente está fundado primeramente en la benevolencia. Cercanamente relacionada con este motivo está un encendido interés en la grandeza del Islam como un militante y expansivo sistema. El incremento de la riqueza, número y poderío del Estado se considera un motivo subordinado al primero.

La actitud otomana

El sistema otomano incorporaba jóvenes cristianos no meramente por obtener más devotos, más obedientes y más ingenuos sirvientes, sino antes y superior a esto, para conseguir nuevos creyentes en la fe musulmana y nuevos guerreros para el Imperio como representantes del Islam. Este propósito misionero resalta muy claramente en las palabras atribuidas a Kara Khalil Chenderelli, el tradicional fundador del cuerpo de Jenízaros, por un poeta e historiador de principios del siglo XVI:

“Los conquistados son esclavos de los conquistadores, a quienes sus bienes, sus mujeres y sus hijos les pertenecen como posesión legal; al convertir a los hijos al Islam por fuerza y enrolarlos como soldados en el servicio de la fe, se está trabajando para su felicidad en este mundo y su salvación eterna. De acuerdo a las palabras del Profeta, todo infante viene al mundo con los principios del Islam, quienes, desarrollados en un ejército de niños cristianos, se fortalecerán aún en los infieles el fervor

de conversión; y la nueva tropa se reclutará ella misma, no meramente con los hijos de los conquistados, sino también con la masa de desertores del enemigo, unidos a los creyentes por origen común o pretendidas opiniones."

El sentimiento de esta declaración está forjada de dos propósitos, ambos religiosos: el deseo de convertir gran número al Islam y el afán de consolidar el ejército que luchaba por la fe.

Mahoma al Conquistador sostenía la misma idea poéticamente en una carta a Uzun Hassan: "Nuestro imperio es la casa del Islam, de padres a hijos la luz de nuestro imperio se mantiene encendido con la esencia de los corazones de los infieles."

Esta declaración parece revelar dos cuestiones: primero, a partir de que por la teoría musulmana no podía haber más que una *Dar ul Islam* o tierra del Islam, el Conquistador asegura que su Imperio es el solar legal del Estado musulmán; segundo, declara que por la política de su casa, el Imperio deriva su fortaleza de la continua conversión de cristianos. Aunque esta exégesis o no sea exacta, el hecho es indisputable: el espíritu misionero fundamental del Islam era fuerte en los otomanos del siglo XVI; y la Institución Central era deliberadamente conducida para el propósito, entre otros, de transferir los más aptos y útiles de los súbditos cristianos en cada generación dentro de la nación dominante. Tractatur, el primer observador occidental que comprendió el sistema, remarcaba: "Esto viene no de un occidente, sino de cierto fundamento y causa interior esencial, la cual --él sentía su deuda cristiana, a decir con irremediable admiración--, es desesperación de buenos y obstinación en malos, y . . . es el trabajo del demonio." No sólo el mahometano fortaleció la práctica de acoger fuereños para servir, luchar y auxi-

liar el gobierno; más esta práctica está verdaderamente en armonía con el antiguo espíritu turco el cual prevaleció en las tierras esteparias. El Imperio bizantino siguió una política similar. Así, al incrementar la incorporación de extranjeros, las tres grandes influencias de encontraban en el Estado otomano ejerciendo una actividad combinada, como quizá nunca en otra dirección. La Institución Central actuó por siglos como una gran máquina en constante trabajo para la conversión.

Otros motivos para la incorporación de cristianos

Junto al combinado propósito religioso y nacional, el cual se encauzaba a la introducción de jóvenes cristianos dentro del sistema, otros motivos ayudaron a darle la figura definitiva. Ese propósito por sí solo difícilmente podría haber causado un rígido mandato para ser obedecido, el cual excluiría a los mahometanos. La bien conocida tendencia de los gobernantes que se apoyaban en la fuerza confiada de los sirvientes, persuadidos de su altivez y todos siendo deudores de su apoyo, vinieron fuertemente a recrearse aquí. Los *kullar* del Sultán era uniformemente devotos a la mano que los había ascendido de la pobreza a elevadas posiciones. Habiendo esperado un mal trato del enemigo de su nación, el sorpresivo contraste los condujo a una profunda gratitud y una ilimitada devoción. No estaban vinculados por intereses y tradiciones familiares y de propiedad, los cuales prevenían una total y leal obediencia. Ellos aprendieron lo que les fue enseñado por su gobierno y no fueron poseídos por ideas y prejuicios que los harían independientes e intratables. Los musulmanes nacían y se criaban orgullosos de su religión y su nacionalidad, que no podía fácilmente ser

amoldada a la figura deseada. El título de *kul* no estaba en armonía con sus creencias. Los musulmanes eran inminentemente inprovechables por el sistema y el reconocimiento de este hecho los indujo a su estricta exclusión. Otra importante razón para desechar a los hijos de los renegados del sistema fue que la herencia de privilegio y oficio estaba en contra de la política otomana. La inmunidad de los impuestos que era disfrutada por los oficiales del Sultán tendía a la formación de grandes fortunas, que podían estar más allá del alcance de la tributación pública. El poder de grandes familias atrincherado en fuertes intereses de propiedad pondrían en peligro la supremacía del trono.

Los requerimientos de la conversión

Las preguntas restantes, que fueron planteadas anteriormente, han sido parcialmente contestadas. La conversión era un objetivo principal del sistema y el aprecio y promoción esperaban como recompensa por la aceptación de la fe musulmana. Tampoco un hombre joven estaba preparado a participar en el sistema a partir de que se había tornado musulmán. El no podía ser un guerrero otomano u hombre de Estado y concedido a ser profesor y practicar, a cualquier precio en todos los aspectos, el sistema que inspiraba su lucha y en quienes descansaban los principios del Estado. La vestidura era sin costura y podía ser también o no usada.

Al mismo tiempo, la conversión de novicios de la Institución Central parecía nunca haber sido forzada. Los otomanos fueron muy listos para no creer que un resultado real podía ser alcanzado de esta manera. Toda dificultad estaba implicada en la condición de permane-

cer cristiano y todo aliciente era ofrecido para hacer de la fe musulmana y su sistema algo atractivo. El programa educativo ayudaba grandemente en esta dirección. Este envolvía completo aislamiento de ideas cristianas de toda clase y total saturación de todas las ideas del mahometismo: religiosas, morales, sociales y políticas. Aun aquellos de quienes su educación era principalmente física eran aislados de los cristianos en un estricto ambiente musulmán. No había ninguna duda de júbilo especial o recompensa cuando un *kul* estaba listo a declarar. "No hay Dios sino Alá y Mahoma es su Profeta." Pero ninguno parecía haber sido acosado para cambiar sus creencias. Una actitud de aparente indiferencia era algunas veces tomada. Probablemente pocos de los que permanecían largamente en el sistema la abandonaban, tarde o temprano. Prejuicios de niñez serían vencidos, con tiempo. Lo que hace la mayoría actuaba poderosamente sobre el individuo. La recompensa para una brillante carrera tomaría mayor claridad y forma más tentadora. La verdad real y el valor de la religión mahometana, en la ausencia de todas las sugerencias contrarias, haría verse con el tiempo como único sistema con riqueza. No es sorprendente que el proyecto pareciera a los cristianos de diabólica ingenuidad.

Debe ser hecha la observación de lo que sucedía en la familia de esclavos del Sultán, en consideración a la conversión de esclavos, pasaba en todas las familias mahometanas. La conversión era esperada, pero no forzada, y esperada con apremio. Incluso entre mujeres esclavas, aún en el harém imperial, era empleado el mismo procedimiento. No solamente la familia de esclavos imperial, sino el sistema entero de esclavitud que existía en el Imperio otomano era una gran máquina para la conversión de cristianos a turcos.

Sinceridad de la conversión

No es fácil asimilar lo que sucedía en los corazones de los miembros de la Institución Central. Lo suficiente está registrado, como sea, para mostrar que no todos los convertidos en musulmanes lo habían hecho sin reserva mental y que era posible acoger con rapidez una creencia interior en la superioridad del cristianismo a través de muchos años dedicados al servicio del Sultán. Fue dicho con frecuencia que los cristianos convertidos eran más severos que los musulmanes, con los hermanos que habían permanecido inmutables. Esto puede ser natural en ambos casos, debido al fervor de la nueva conversión y puesto que la cristianidad es intrínsecamente menos tolerante que el mahometismo. Sin embargo, la acusación no parecía ser permitida como contraria a los miembros de la Institución Central. Una distinción debía ser delineada entre el comportamiento en tiempo de guerra y en tiempo de paz. Los Jenízaros eran feroces guerreros y terribles enemigos, pero religiosamente pertenecían a una secta que era tan liberal que fueron acusados de herejía y de haber negado el nombre de verdaderos creyentes. Tampoco los miembros del sistema eran obedientes a las estrictas reglas de la ética mahometana. Los Jenízaros forzaron a Bayezid II a reabrir las tabernas de la capital, las cuales, en el fervor religioso de sus últimos años, había ordenado cerrar. A los miembros del gobierno se les permitió, por afecto, extender y gastar en descaradas vanalidades; la causa y el efecto fueron igualmente contrarias a la enseñanza y los ejemplos de Mahoma. La probabilidad de que gran número de los esclavos del Sultán fueran mahometanos solamente de nombre en sus creencias religiosas existió, aun

cuando ellos necesariamente seguían en su mayor parte el modo de vida musulmán.

Efectos del proceso

A los hijos de los Jenízaros no se les permitía seguir las carreras de sus padres; a pesar de esto, la norma comenzó a ser inirringida al final del reinado de Solimán. Los hijos de los *Spahis* de la Puerta debían ser admitidos como pajes y en el cuerpo de *Spahioylans*, pero sus nietos eran rígidamente excluidos. A los hijos de grandes oficiales se les asignaban feudos o pensiones y usualmente pasaban de la Institución Central al ejército territorial. De este modo, a pocos se les admitía en el proyecto más allá de la primera generación en la fe musulmana y casi ninguno después de la segunda. La explicación a esto ha sido dada: descendiendo de renegados eran musulmanes y sujetos a la misma descalificación como miembros de las familias mahometanas de largo existencia. Tampoco todos los musulmanes del Imperio se consideraban otomanos, o como ellos se autonobraban, *osmalies*, o como son llamados comúnmente hoy día, turcos. Arabes, curdos, u otros mahometanos, quienes no habían adoptado el lenguaje turco, no llevaban ese nombre. Mas todos los descendientes de los miembros de la Institución Central se sumaron a la nacionalidad turca otomana. El número total de Jenízaros durante los tres siglos en que fueron reclutados de hijos cristianos, han sido estimados en quinientos mil. Sin embargo Jenízaros y *Ajem-oylans* juntos constituían la mitad del sistema, y el sistema de pajes persistió en su forma original después de que los Jenízaros se convirtieron en hereditarios. De uno a dos millones de la flor de la población cristiana debía ser incorporada a la

nación otomana por vía de la Institución Central.

Los Jenízaros no estaban obligados al matrimonio, aun cuando la norma no era estrictamente observada,¹³ y cien años después la mayoría no se habían casado. Los *Spahis* de la Puerta probablemente se casaron más tarde, si acaso. Todo el sistema tenía algo de un aspecto monástico. Altos oficiales eran capaces de mantener haréms de cierta talla. Así, aun, los hijos de éstos eran ordinariamente pocos en número. Las frecuentes y feroces guerras acarrearban muchos de los esclavos del Sultán. El peligro de la ejecución o de la confiscación de la propiedad puso un obstáculo a los establecimientos de familias. Por consiguiente, es probable que la Institución Central, como la mayoría de las grandes familias de esclavos, estaba malgastando la vida humana. Un cuidadoso observador pensó que esto debía ser verdad para toda la nación otomana. Pero mientras los miembros nacidos cristianos de la Institución Central no hubieran perpetuado su cantidad, ellos, no obstante, incrementarían la nación otomana con la adición de aquellos niños que nacieran por ellos; y los descendientes musulmanes de éstos, navegando en aguas silenciosas, se convirtieron sin duda, numéricamente y de otra manera, en una gran fuerza para la nación.

El programa educativo

Platón pudo haber sido deslumbrado por la formación de la gran familia del Sultán, si bien su naturaleza se había rebelado por su humildad. El hubiera aprobado la educación

vitalicia, la cuidadosa e igualitaria disciplina de cuerpo y alma, y la separación en soldados y soberanos; incluso, aun cuando no fuese completa, la relativa libertad de lazos familiares, el rígido control de los individuos por el sistema, y sobre todo, la dominación por un erudito. De cualquier manera, los fundadores del sistema otomano estaban familiarizados con Platón, aunque nunca lo conocieron; pero parecían haberse acercado a su plan tanto como fuera posible en un programa factible. Improvisaron sobre la marcha de varias maneras: abolieron las incertidumbres de la herencia, suplieron el poder personal directivo, aseguraron su permanencia por la balanza de las fuerzas e hicieron de su sistema un soberano capacitado para el vasto Imperio.

En el más amplio sentido, la Institución Central era una escuela en la cual los alumnos eran enrolados de por vida. Constantemente, bajo cuidadosas instrucciones y disciplina, avanzando de grado en grado en el transcurso de todos sus días, gratificados sistemáticamente de acuerdo con sus méritos por promociones, honores y obsequios; y castigados rigurosamente por infracciones a las normas. Ambas, recompensas y castigos, se incrementaban en cada etapa hasta que las primeras incluían toda su vida bajo el plan musulmán y los últimos amenazaban alejar la vida misma. El sistema, incluso, cuidaba de todas las facetas de la naturaleza de sus alumnos, sujeto a la limitación de que era especialmente una escuela de guerra y gobierno.

Mientras que todos recibían un entrenamiento mental considerable, incluyendo por lo menos un conocimiento del modo de vida musulmán, los más aptos se inscribían en rigurosos cursos de idiomas y derecho, los cuales incluían las materias de ética y teología. De esta manera tanto el cuerpo como la mente,

¹³ Spandugino dice que: a los Jenízaros no se les permitía casarse. Probablemente estaba equivocado. Ciertamente algunos eran casados poco después de su época.

sin olvidar su naturaleza religiosa, eran perfeccionadas sistemáticamente para toda la vida. Tenemos entonces que el esquema de educación otomano era más comprensivo que ninguna otra institución educativa de Occidente. Los oficiales de un ejército occidental eran educados y organizados en un sistema vitalicio que formaba para el cuerpo y la mente; pero no aprendían teología ni tampoco gobernaban a la nación. Los grandes ferrocarriles norteamericanos y las corporaciones manufactureras parecen esquemas de educación y otros adelantos que se pueden comparar con el sistema otomano en términos de extensión y promoción por el mérito, y con la posibilidad de ascender desde la base hasta la cima; sin embargo el entrenamiento mental que ellos les daban, aún a sus auxiliares más aptos, es de una clase altamente técnica, la cual no guarda comparación posible con el aprendizaje comprensivo y de cultura depurada que se le confería a los más estudiosos en el esquema otomano. En lo que respecta a las universidades occidentales y los sistemas educativos en general, mientras éstos sobrepasaban por mucho el esquema otomano en entrenamiento intelectual que ofrecían, éstos no proveían un entrenamiento cabal sobre el cuerpo y el manejo sobre las vidas de sus estudiantes. El entendimiento integral del sistema otomano estaba, por supuesto, basado en el hecho de que sus miembros eran esclavos. Sus amos podían mantenerlos en la escuela toda su vida para que estuvieran mejor entrenados para servirles. Al mismo tiempo, esta recompensa se consideraba más estimulante que el linaje. La desigualdad en los premios que se ofrecían en esta escuela, tan hábilmente arreglada y clasificada, era para seleccionar a los más esforzados y a los trabajos más sobresalientes de cada alumno.

Las primeras etapas del extenso programa, las cuales constituían el sistema educativo en su más genuina esencia, eran una adecuada introducción a las restantes. Todos los reclutados para la familia de esclavos del Sultán, de donde hubieran sido capturados, traídos, presentados o exigidos como tributo, en un número de dos o tres mil anuales, con un aumento de diez o doce mil en los años del *devshurmeh*,¹⁴ eran traídos por un proceso regular antes de ser entrenados como oficiales y cuidadosamente registrados y divididos en dos clases. Aquellos que más satisfacían a los censores por perfección corporal, fortaleza muscular y habilidad intelectual, tanto que podían ser juzgados sin una larga prueba —cerca de uno en cada diez del número total—, eran escogidos para una categoría superior de adiestramiento, especialmente en el aspecto intelectual. Los restantes eran destinados a una educación diferente, la cual era principalmente física. Los primeros, regularmente, se convertían en pajes y *Spahis* de la Puerta y los más aptos de éstos ascendían a los grandes puestos del ejército y el gobierno. Los demás regularmente se convertían en *Ajem-oglans* y Jenízaros; sin embargo, los más capaces de éstos, incluso, podían ascender también a la posición como *Spahis* de la Puerta y aun generales y oficiales de Estado. El fracaso de no haber sido elegidos para la escuela más alta no era una restricción final para posiciones inferiores. El mérito era reconocido en todas partes y regularmente encauzado a la promoción. Al mismo tiempo, era una distinguida ventaja para un hombre joven ser escogido para el más alto adiestramiento, pues recibiría mejores cuidados, adquiriría mayor aprendiza-

¹⁴ Ver capítulo precedente.

je, práctica y cultura, y se asociaría con los grandes y quizás con el propio Sultán.

El colegio de pajes

De aquellos seleccionados para el más elevado entrenamiento, una porción era distribuida entre las familias de los gobernadores de provincia y altos oficiales de la capital. Estos eran probablemente encauzados en la misma forma como los que permanecían con el Sultán. Los más selectos de todos, quizás en un número de doscientos anualmente, a mil doscientos o mil quinientos en total, eran conducidos a tres palacios del Sultán como *Irch-ogllans* o pajes. Trescientos o cuatrocientos se encontraban en el palacio de Adrianópolis, un número similar en Galata y de quinientos a ochocientos en el palacio principal de Estambul. Estos eran niños bien parecidos, físicamente perfectos y de un intelecto prometedor. Una excelente idea del carácter internacional del colegio fue dada por el escritor veneciano Navagero, quien dijo que los pajes del palacio incluían búlgaros, húngaros, transilvanios, algunos franceses y varios albanos, esclavos, griegos, circasianos y rusos.

Los *Irch-ogllans* eran vestidos con finos ropajes y bien cuidados. El Sultán tomaba particular interés en la llegada de excelentes especímenes, como es evidente por la recepción que recibió Menavino.

Que el objeto primario del sistema de pajes fuera educativo aparece en todas las observaciones contemporáneas. Aunque sus palacios no eran llamados meramente "lugares para nutrir jóvenes", Menavino llama el lugar donde fue llevado "el Palacio Escolar". Otro escritor, Ricaut, brinda capítulos en *La educación de hombres jóvenes en el desarrollo y los estudios* y el *Aprendizaje en el Seraglio*, y habla de hombres jóvenes como "designados para

los grandes oficios del Imperio". Por su parte, Saobdugino dice: "y el dicho Emperador hacía este bien para el lucro de su alma y cuando éstos crecían los tomaban de ahí y les daba dignidad y oficios, de acuerdo como parecieran ante el emperador merecedores". Algunos de los pajes eran sirvientes personales del Sultán y unos treinta y nueve constituían los Caballeros de su Alcoba o *Khas Oia*. Todos éstos eran la élite, escogidos por selección tras selección, y aun cuando eran jóvenes se colocaban en grados muy altos en el sistema. Como sólo unos pocos podían alcanzar este honor, el resto iba a la escuela para servicio exterior.¹⁵

Al lado de muchas menos descripciones directas de los cursos de adiestramiento, existen dos que son derivadas de hombres que pasaron por el palacio escolar. Menavino cuenta su propia historia¹⁶ y Ricaut menciona que él aprendió de un polaco cautivo que había estado diecinueve años al servicio del Sultán y quien había alcanzado una alta posición. Aunque estos actos ocupan un lapso de mil quinientos años, esencialmente concuerdan. Menavino no se refiere al adiestramiento físico en armas y equitación, pero en la época de su escape se probó a sí mismo si no su fortaleza,

¹⁵ Von Hammer, por una singular perversión de la verdad, aserta en que el sistema de pajes tuvo su origen y propósito primario en la satisfacción de los anhelos no naturales de Bayezid I y sus sucesores. No sólo la total estructura y organización del sistema desaprobaba esto, sino también la ausencia de referencia de tal propósito en todos los escritores contemporáneos es suficiente para asentar el asunto. El vicio denominado sodomía era muy común entre los otomanos, especialmente en aquellos en altas posiciones, según opinión de Spandugino, Busbecq, Ricaut y D'Ohsson. Los pajes sufrieron por esto y eran cuidadosamente observados para prevenirlos y castigarlos terriblemente si eran descubiertos. Ocasionalmente un Sultán se enamoraba de un paje, pero Solimán parece haber estado libre de este vicio.

¹⁶ Menavino fue paje entre 1505 y 1514. aproximadamente.

si su perfección como jinete. Postel, unos cincuenta años después de la época de Menavino, describe este adiestramiento con algún detalle. Obtuvo su información probablemente de un paje francés llamado Cabasolles, a quien cita con autoridad.

Los pajes eran adiestrados en el arte bélico, el uso de toda clase de armas y como buenos jinetes. Sulimán sentía especial deleite en observar los adelantos de su caballería y ocasionalmente intimaba con un paje que le placía, conversaba con él y lo despedía con regalos. Incluso, por costumbre oriental, a cada paje se le enseñaba algún oficio útil en el servicio de su amo y también, sin duda, para proveer su propio mantenimiento en caso necesario.¹⁷

Menavino describe los cursos de estudio en la llamada *yeni oda*, o "nueva habitación", la cual contenía de ochenta a cien niños. "Cuando un niño ha permanecido en la escuela cinco o seis días, se le hace aprender el alfabeto. Hay cuatro maestros en la escuela. Uno instruye a los niños en la lectura durante su primer año. Otro enseña El Corán en árabe, dando explicaciones de los diferentes artículos de su fe. Después de esto, un tercer maestro enseña libros en lengua persa y algunos escriben un poco, aunque enseñaban a escribir voluntariamente. Un cuarto enseñaba libros árabes, tanto vulgares como literarios." Es interesante notar que los primeros merecimientos eran dados por el trabajo. "Estos niños tenían una mensualidad de dos aspros durante su primer año, tres durante el segundo, cuatro durante el tercero y, de este modo, su mensualidad se incre-

mentaba cada año. Ellos recibían vestiduras escarlata dos veces por año y algún manto de vestimenta blanca para el verano." Postel describe como aprendían con gran diligencia letras árabigas y turcas, así como las leyes. Ricaut explica con más detalle que el objeto principal del programa de estudio es el de enseñar a leer y escribir con el propósito de incursionar los libros y las leyes religiosas, especialmente El Corán. Ellos aprendían árabe para capacitarlos a leer los escritos de los jueces y para tener conocimiento de la religión y el persa para dar exquisitas palabras y debidos y gentiles procedimientos. Ambas lenguas podían ser necesarias al gobernar regiones del oeste. Una lista de sus libros de prueba es dada. Aquellos que desearan convertirse en hombres de letras estudiaban con mayor fidelidad. No les era enseñada lógica, física, metafísica, matemáticas o geografía. Su conocimiento de historia ancestral es muy mezclado. Esto prueba que los escuderos eran instruidos en historia turca y en los distintos *Kanum-namehs* o leyes imperiales. Los maestros eran casi siempre turcos anatolianos.

La disciplina era severa, pero se mantenía dentro de límites. Un escudero podía ser golpeado en la planta de sus pies con no más de diez golpes y no más de uno al día. Los jóvenes organizados en grupos de diez eran observados estrictamente por eunucos, tanto en el día como en la noche. Obediencia absoluta, comportamiento y decoro modestos, y buenas maneras eran enseñadas con gran esmero. Las dos secciones, u *odalar*, del palacio parecían tener el mismo rango, mientras que las escuelas en Pera y en Adrianópolis tenían un rango inferior. Jóvenes selectos que habían terminado sus estudios eran promovidos a través de las diferentes cámaras del servicio personal del

¹⁷ La misma costumbre fue observada en la educación de los príncipes y de todos los hijos de grandes oficiales.

Sultán¹⁸ hacia la Cámara Principal, donde doce o quince de los treinta y nueve acogían oficios titulares. Al alcanzar la edad de veinticinco años, cada escudero era enviado fuera de la escuela. Aquellos de la Cámara Principal pasaban en un principio a cargos de la Guardia Noble (*Muteferrika*) o a los poblados sujetos a un gobernador. Ibrahim pasó casi directamente al puesto de *Gran Visir*. Pero fue el primero en romper el orden regulador de promoción y, en tiempos posteriores, mucha malicia fue tomada para citar la precedencia. La mayoría pasaba a la caballería regular o *Spahis* de la Puerta. Aquellos que dejaban la escuela eran honrados en una ceremonia de despedida. El Sultán encomendaba personalmente a cada uno y les brindaba fortaleza para una buena conducta en su nueva posición. El daba a cada uno un abrigo bordado y uno de sus más bellos caballos, y hasta un regalo en dinero. El hombre joven, con todos los regalos que había recibido durante su estancia, era escoltado al gran portón donde montaba su caballo triunfalmente y partía del palacio para siempre.

El harem

Probablemente a causa de la tendencia de la mente humana construir a lo largo líneas paralelas, el harem imperial tenía algunas de las características de las escuelas de escuderos. Había dos *odalar*, o habitaciones, de las reclutas del harem, donde les era enseñado trabajo doméstico, costura y bordado, modelos y comportamiento. Aquellas con gusto en esa dirección aprendían música y baile. Tal como fueran de estudiosas aprendían a leer y escri-

bir. Todas eran cuidadosamente instruidas en el sistema del Islam. Ellas, además, salían del palacio a la edad de veinticinco años, siendo dadas en matrimonio a *Spahis* de la Puerta. Así, el harem podía ser considerado una escuela formadora de esposas esclavas para los más homenajeados de los *kullar* del Sultán.

Los Ajem-oglans

El término *Ajem-oglans* significa "joven extranjero" y algunas veces era aplicada a todos los jóvenes reclutas. Ordinariamente era aplicado sólo a los que no habían sido seleccionados como pajes. En su mayoría destinados a ser Jenízaros, se contaba en unos veinte mil. Su adiestramiento era físico, industrial y militar, con clases orales en turco y los principios del sistema mahometano. Los *Ajem-oglans* cursaban usualmente dos o tres grados. Cuando sabían turco y un poco de su modo de vida, eran, en un principio, enviados a Asia Menor al servicio de caballeros musulmanes de la provincia. Ahí eran destinados a duras labores del campo para fortalecer sus cuerpos, entender el lenguaje turco y asimilar sus creencias, sus leyes y sus costumbres. El Sultán no les otorgaba ningún pago. Los caballeros a quienes servían, responsables de ellos ante el Sultán, les surtían comida y vestimenta, y cualquier otra cosa más que les complaciera dar. El número de *Ajem-oglans* en el primer grado puede ser estimado en diez mil. Al término de dos o tres años, o quizá por el tiempo del nuevo *devsd-hurmeh*, los oficiales venían para examinarlos.

¹⁸ Estas cámaras eran las *Sefer-odassi*, o Cámara de Campaña; la *Kilar-odassi*, o de Despensa; la *Kazineh-odassi*, o Cámara del Tesoro; la *Khas-odassi*, o Cámara Principal.

¹⁹ Junis Bey dice que después de tres o cuatro años; Geuffroy después de cuatro años; Navagero opina que cada dos o tres años un oficial tomaba aquellos que estuvieran listos; algunos habían servido dos o tres, otros cuatro o cinco; para Trevisano, son dejados seis o siete años.

Si sabían suficiente turco y eran fuertes y bien desarrollados pasaban al siguiente grado.

Habiendo sido traídos a Constantinopla, en un principio inscritos y evaluados con mucho cuidado. Los *Ajem-ogllans* volvían a ser distribuidos, pero ahora en grupo. Alrededor de dos mil eran asignados para servir en la armada en Galípoli. Otros dos mil, probablemente, los más inteligentes, eran asignados a cargos de jardineros o *bostanjilar* los palacios del Sultán en Estambul, Adrianópolis, Brusa y Magnesia. Quinientos o más *Ajem-ogllans* servían en otras labores referentes del palacio, como cortadores de madera, ayudantes en la cocina y similares. Cinco o seis mil eran mantenidos en Constantinopla y empleados en los arsenales o en obras públicas, o eran alquilados en bandas de cien o más, a ciudadanos particulares para trabajos pesados de diferentes tipos. Otros eran alquilados en forma similar a otras ciudades. En medio de tal variedad de ocupaciones, dos objetos parecen siempre permanecer en mente: los *Ajem-ogllans* estaban para desarrollar al máximo la fortaleza de su cuerpo y aprender algunos oficios prácticos de la guerra. En esta etapa eran normalmente organizados en grupos o secciones de diez. Los jardineros eran organizados bajo el mando de un oficial de alto rango y gran autoridad, quien sostenía el humilde título de *Bostanjibashi*, o Jardinero en Jefe. El era asistido por oficiales menores y un equipo administrativo. Los que estaban en Constantinopla estuvieron bajo las órdenes de dos *Aghas*, u oficiales generales, con un grupo de oficiales menores, clérigos y contadores. No eran en ningún sentido fáciles de manipular, estando llenos del espíritu de la juventud, conscientes de su fortaleza física superior y posición privilegiada, congregados en un grupo e ilimitados por una substancial educación intelectual. Frecuentemente incitaban grandes

disturbios en la ciudad, quizá en emulación de los Jenízaros. Tales como lo deseaban, se les permitía aprender a escribir y leer, pero no eran obligados a hacerlo.²⁰ Se les concedía un pequeño pago, con alimentos y vestimentas.²¹

Después de cierto tiempo dedicado a este grado de desarrollo, la mayoría de los *Ajem-ogllans* eran asignados, uno por uno como parecieran estar listos, al servicio del *odalar* o algunas secciones de los Jenízaros. Estos eran responsables de su entrenamiento en el arte bélico y desempeñaban su labor con mucho ahínco. Con el transcurso del tiempo, como fueran adquiriendo suficiente habilidad, eran enrolados como todo un Jenízaro maduro.²² Los jardineros del palacio del Sultán y los siviientes de palacio parecían no tener que convertirse en Jenízaros, pero ascendían a la dirección de servicios de transporte, comisario, artillero, supervisor de los establos del Sultán y posiciones similares en la administración del ejército y la gran familia. Sin duda algunos de los asignados a la armada eran promovidos a la marina, pero la mayoría de estos probablemente se convertían en Jenízaros. De este modo, un gran número y una gran variedad de oportunidades se les presentaban a los *Ajem-ogllans* y progresaban en ellas conforme estaban

20 Postel menciona que sólo a aquellos que tenían especiales privilegios de parte del Sultán se les permitía aprender letras. Ricaut dice que algunos de los del servicio del palacio eran enseñados a leer y escribir. En la época de D'ohsson, cada *oda* tenía un *haja* para enseñar a leer y escribir a aquellos que lo deseaban.

21 Junis Bey dice dos o tres aspros por día en un principio y más como fueran avanzando. A su jefe se le concedía cien mil aspros al año para sus alimentos y su vestimenta. Postel opina que al jefe se le asignaban diez mil aspros al día para mantenerlos y pagarles, y otra cantidad para su vestimenta.

22 Spandugino y Trevisano opina que a partir de los 20 a 25 años de edad, de acuerdo con su mente, valor o favor.

capacitados. La edad ordinaria de graduación era de veinticinco años, la cual puede considerarse como la edad máxima de todos los esclavos del Sultán. En ocasiones la guerra causaba tal agotamiento del servicio superior, que los *Ajem-oglan*s eran promovidos antes de alcanzar la edad requerida o antes de estar completamente preparados.

El ascenso basado en méritos

El sistema entero de principio a fin estaba orientado a recompensar el mérito y satisfacer completamente toda ambición respaldada por habilidad, esfuerzo y preparación suficiente. Fueron establecidas dos líneas paralelas de recompensa, la honoraria y la financiera. En la escuela de pajes de primera estaba representado por la promoción de clase a clase y, en el caso de aquellos calificados de satisfactorios, por ascenso a las cámaras de servicio personal de las *Khas-oda*. En esta *oda* eran promovidos en orden regular a los doce o más oficios especiales. Entre los *Ajem-oglan*s el proceso parece haber sido llevado por cuidadosas observaciones y exámenes individuales para ascenderlos de grado en grado con estas bases, y admitirlos en el último grado con mayores responsabilidades. La recompensa financiera comenzaba para los pajes de inmediato con la admisión a la escuela. Entonces era probable cierta igualdad en el paso diario de un peón inexperto. El pago era incrementado regularmente año con año y en el *Khas-oda* alcanzaron proporciones de salarios bien vistos. Los *Ajem-oglan*s dependían durante el primer grado de las gratificaciones asignadas por sus amos temporales. Después de ese nivel comenzaba a recibir un pequeño monto en pago de parte del Sultán, que era gradualmente incrementado. Todos eran provistos de alimentos y

vivienda, una parte de su vestido y algunos podrían esperar obtener obsequios personales.

Este sistema doble fue extendido sin cambios a la Institución entera. Los Jenízaros más bajos podían aspirar a la promoción a través de la jerarquía de oficios de su propio cuerpo o por haber sido escogidos en ella para servir en la caballería o en la administración activa. Los escuderos que habían salido de la escuela se encontraban ya bien colocados en la escala del progreso y todo lugar, excepto el del mismo Sultán, estaba en su puño. En verdad, el *Gran Visir* podía, inclusive, manejar el poder total del Sultán; Ibrahim, poco antes de su caída, lo hacía por completo tanto que a su título de *Seraskier* le aumentó la palabra Sultán. Las pérdidas ocasionadas por feroces y frecuentes guerras, no por distantes disposiciones y ejecuciones, daba abundantes oportunidades de ascender. La conquista aumentaba continuamente el número de oficiales y comandantes. Toda la Institución Central estaba, por así decirlo, en constante estado de ebullición en el cual las partículas humanas ascendían rápidamente a la cima y desaparecían, mientras otros ascendían rápido tras ellas. Esta figura es aplicable, de cualquier manera, sólo al fenómeno de ascenso.

El movimiento ascendente no era accidental o automático. Era conducido con astucia en grado. En ese entonces, como ahora, la preferencia turbaba el programa, como en el caso de Ibrahim, pero esto sucedía con muy poca frecuencia antes del final del reinado de Solimán. En ocasiones se producían confusiones temporales debido a las extraordinarias pérdidas en la guerra, pero el orden era restablecido prontamente. Hay una razón para creer que la historia humana nunca ha conocido una Institución política que durante un largo período fuese tan enteramente dominada por inteli-

gencias tan completas y tan infaliblemente apegada a su plan y propósito originales, como lo fue la Institución Central Otomana. La democracia de Atenas alcanzó un nivel de inteligencia sin precedente, pero bajo su predominio la mente excepcional recibía fortalecimiento más que adiestramiento. Las democracias libres de la era actual permiten el otorgar oportunidades personales para alcanzar el ascenso, aun en contra de obstáculos que en ocasiones eran insuperables. Su sistema es sin duda superior en todo al del programa otomano, inclusive por su libertad individual, pero en cuanto a su plena eficiencia, libre oportunidad y lo certero de las recompensas, su operación era destructiva, torpe y confusa al ser comparada.

Algunos testimonios de observadores contemporáneos mostrarán como consideraban el programa de promoción otomano por sí mismo, en comparación con formas de Occidente. El inteligente autor del *Tractatus* quedó impresionado por la unificación y el control del programa: "Fuera de los esclavos mencionados las promociones son hechas a los oficiales del reino de acuerdo a las virtudes encontradas en ellos. De ahí que todos los magnates y príncipes del reino se comportaran como si fuesen oficiales nombrados por el Rey y no lores o poseedores, y como administradores de justicia, distribuidores y gobernadores legales de todo el reino; y los demás fueran sólo distribuidores de justicia, oficiales y administradores de acuerdo a su voluntad y mando . . . A esto le sigue en su reino, aun cuando contenía una innumerable multitud, ninguna contradicción u oposición podía surgir; pues unificados como un solo hombre en cualquier aspecto y para cualquier propósito, acogían su mando en forma personal, obedecían y servían infatigablemente."

Postel menciona: "el Señor o Sultán tenía cuatro o más personajes principales para todos los negocios de su Imperio, tanto en la guerra como en la justicia; eran promovidos a su honor por la degradación de oficiales inferiores, siempre manteniendo y dando buen ejemplo de vida, al menos que por algún favor extraordinario el príncipe los ascendiera de una jerarquía inferior, lo cual era demasiado arriesgado". Refiriéndose a los pajes en el palacio, dice: "cuando habían vivido ahí por mucho tiempo y comportado bien, era colocados en puestos donde recibían pago y eran hechos castellanos y concedidos algunos oficios comunes entre ellos. Si hubiera alguno que tuviera la habilidad de darse a conocer, podían tener la mejor fortuna del mundo y convertirse en gobernadores regionales o *Bajás*: para esto, ellos juzgaban la nobleza por la espada que veían aparecer en un hombre y daban honores de acuerdo con las evidencias de su pasado".

Entre todos los observadores, Busbecq parece haber sido el más impresionado por el sistema de ascenso por méritos: "Los turcos no valuaban a su propia gente con otra regla que no fuera la del mérito personal. La única excepción es la casa otomana; en este caso, y solamente en éste, el nacimiento confería cierta distinción." "No había —cuando Busbecq fue recibido en audiencia por Solimán— en toda la gran asamblea un solo hombre que no debiera suposición más que a su valor y a su mérito. Ninguna distinción está vinculada al nacimiento entre los turcos; la diferencia a pagar a un hombre está medida por la posición que acogía en el servicio público. No había lucha por la procedencia; la posición de un hombre está marcada por las deudas que cubría. Para la formación de su séquito el Sultán no tenía ningún miramiento para toda preten-

sión en la escala de riquezas y rango, tampoco acogía consideraciones, recomendaciones o popularidad; consideraba cada caso con sus propios méritos y examinaba cuidadosamente el carácter, habilidad y disposición de los hombres cuya promoción está en juego. Es por méritos que los hombres ascienden en el servicio, un sistema cuyas garantías aseguradas sólo podían ser asignadas al competir. Cada hombre en Turquía cargaba entre sus manos sus antecedentes y su posición en la vida, la cual podía hacer o deshacer según lo deseara. Aquellos que recibían los máximos oficios del Sultán eran en su mayoría hijos de párrocos o pastores, y muy lejos de estar avergonzados de su parentesco lo glorificaban y consideraban como una cuestión de ostentación el hecho de no deberle nada a su nacimiento; puesto que ellos no creían que grandes cualidades son naturales o heredadas, tampoco creían que podían ser transmitidas de padres a hijos, que son en parte regalo de Dios y parte el resultado de un buen entrenamiento, gran laboriosidad y un infatigable ahínco; argumentando que las cualidades no descendían de padres a hijos ni eran heredadas, ninguna más que el talento musical, matemático o similares; y que la mente no deriva su origen del padre, por lo que el hijo no debería necesariamente ser parecido al padre en su carácter, sino que emana del cielo y es allí fusionada dentro del cuerpo humano. Entre los turcos, por tanto, honores, altos puestos y magistraturas son las recompensas de gran habilidad y buen servicio. Si un hombre era deshonesto, tonto o descuidado, termina en el fondo de la escala como objeto de desprecio. ¡Por tales cualidades no hay honores en Turquía! Esta es la razón de que ellos estén satisfechos en su empresa, que impusieron a otros, y que diariamente sean extendidos los límites de su Imperio. Estas no

son nuestras ideas, con nosotros no queda nada abierto por mérito; el nacimiento es la medida de todo; el prestigio del nacimiento es la única llave para el ascenso en el servicio público."

La gratificación financiera avanzaba parcialmente junto al oficio, con gran precisión. Cuando un hombre llegaba a altas posiciones era provisto de los medios para vivir espléndidamente en proporción de su rango. En adición a su salario, muchas oportunidades de incrementar su ingreso se les presentaban y mientras a algunos de éstos se les consideraba indignos ante los ojos de Occidente y otros eran indudablemente difamados con capacidad y extorsión, a ellos se les permitía disfrutar bajo circunstancias ordinarias. Los más altos oficiales del Sultán no sólo vivían con gran esplendor, en una gran corte, un amplio harem y muy costosos trajes, vajillas y similares, sino que con frecuencia acumulaban gran riqueza en dinero, casas, tierras, molinos, caballos, ganado, ovejas y todo lo que es considerado como riqueza acumulable.

Castigos

El sistema no procuraba atenerse totalmente a las resplandecientes atracciones de infinitas promociones y enormes incrementos en la riqueza. No todos los hombres podían ser atraídos a permanecer dentro de una trayectoria limitada de estricta obediencia y servicio sincero. Pajes y *Ajem-oglans* estaban sujetos a una severa disciplina por suficientes y certeros castigos. Sus maestros y amos eunucos eran requeridos a mantener tal castigo dentro de los límites, con la certeza de, por lo menos, la severidad del castigo. Los *Ajem-oglans* podían permanecer o ser despedidos del servicio del Sultán. Después de la terminación del periodo

de estricta educación, tanto el castigo como la recompensa constantemente se apegaban a la ley para proporcionar incremento. El castigo por pasar sobre la promoción, y por su degradación, cargaba más peso. Las multas y las confiscaciones aumentaban con el rango. Los castigos personales llegaban a la muerte como lo más alto en la escala; y la muerte siempre estaba muy cercana de los más altos oficiales. Cualquier tendencia cercana a la traición o a rebelión, cualquier acto de desobediencia, en ocasiones un complot contra altos oficiales, y algunas veces hasta desacuerdos con el Sultán en asuntos políticos,²³ provocaban la ejecución inmediata. Los *Visires* de Selim I llevaban sus deseos en su seno y bien podían, desde que se dijo que las cabezas de siete habían caído al fallar en sus órdenes. Así, el sistema se mantenía claro acerca de todos los asuntos humanos que parecían no poner en peligro su trabajo o amenazar su unidad. No existía simpatía por la debilidad, la aceptación de excusas, la suspensión de sentencias y la compasión. Solimán no siempre tuvo corazón para la pronta ejecución. Mas al final no tenía alternativa, tan cruel era el sistema. Su mejor amigo, Ibrahim, fue demasiado lejos y tuvo que ser expulsado. Sus dos hijos mayores y los más capaces amenazaron al sistema en turno y uno, después del otro, padecieron la horca. Pocos esperaron que el clima de Solimán no se llenará de gloria en la victoria de Jerbé.

“Aquellos que vieron el rostro de Solimán en esta hora de triunfo —dice Busbecq— parecieron detectar la más brillante huella de júbilo extensivo. Yo mismo puedo declarar de manera positiva que cuando lo vi dos días después en su camino a la mezquita, la expresión de su

cara no había cambiado; sus duras facciones no habían perdido nada de su tenebrosidad habitual; uno hubiera pensado que la victoria no le concernía y que este alarmante éxito de su armada no le había causado ninguna sorpresa. Tan completo era el corazón de este gran viejo, tan educado para conocer cada cambio de fortuna de cualquier manera grande, que todos los aplausos y triunfos de aquel día no fueron para él signo de satisfacción.”

Arbitro del destino de tantos hombres, forzado a ser cruel a su fortuna, Solimán no pudo alojar regocijo en su alma. El que empeña el cetro tan severamente como todo hombre dominante, debe mantener sobre sí mismo la firme disciplina de todos.

LA CORTE Y LA ADMINISTRACION DEL PALACIO

Los privilegios de los *Kullar*

Ninguna deshonra se vinculaba a la condición de ser esclavo del Sultán; al contrario, el título de *Kul* era tenido como un honor. Los jóvenes lo anhelaban asumir. No había ninguno que estuviera exento de esto. Conlleva marcada distinción y asegura respeto en cualquier lugar. Aquellos que se daban a conocer por sus costumbres, su rendimiento o su aceptación de ser propiedad del Sultán, eran tratados con la consideración siempre concedida en todas las monarquías a la propiedad y las personas relacionadas estrechamente con el soberano.

Este honor de los *kullar* descansaba, de cualquier manera, no en el mero vínculo de servicio al Sultán ni en el temor al déspota oriental. Los esclavos del Sultán, desde los más bajos a los más altos, eran distinguidos de los súbditos por un conjunto de privilegios que en las mentes de Occidente eran asociados

²³ Fue la causa de la ejecución de Junis Pasha, por Selim I.

sólo con la nobleza. Anexo a la protección general sobre ellos, con base en cuidadosos registros y organizaciones de espionaje, el Sultán concede a todos sus *kullar* los derechos personales de inmunidad de impuestos y ser responsables únicamente de sus propios oficiales y cortes. Al mismo tiempo, los libera de la ansiedad de las necesidades de vida y capacita a la mayoría para disfrutar de sus lujos por pagos regulares del tesoro o, en el caso de altos oficiales, por rentas de amplios dominios.

En respuesta de estos privilegios, estaban todos ellos severamente obligados a rendirle servicio honorable, usualmente de carácter militar. Este servicio no siempre era de la naturaleza de los que en Occidente se consideraban honorables. Las labores de los *Ajem-oglan*s y el servicio de infantería de los Jenízaros y cuerpos auxiliares no eran nobles en el feudalismo cristiano, el cual conocía no más implementos que la espada y la lanza, así como el combate a lomo de caballo. Más estos humildes esclavos del Sultán poseían los mismos privilegios que los más altos y no era honorable el servicio que no hiciera más fuertes sus músculos para luchar y les enseñara a contribuir en la empresa militar del Sultán, tanto en tierra como en el mar. Todos los miembros de la familia del Sultán supuestamente estaban obligados a usar sus ingresos en el fortalecimiento de sus fuerzas militares. Los Jenízaros pagaban sólo por ellos mismos. Los *Churebas* eran capaces sólo de mantenerse ellos mismos y un caballo por cada hombre. Los *Spahis* de la Puerta tenían jinetes adicionales, de acuerdo con su pago. Los altos oficiales podían mantener una familia armada tan grande como sus rentas se lo permitieran. Después del modelo de la familia del Sultán, cada *kul*, de acuerdo con sus medios, formaba una compañía militar la cual lo seguía como su amo a la guerra.

La inmunidad en impuestos se extendió, como es natural, fuera del *status* de esclavos. No había ninguna ventaja para el Sultán el recibir impuestos de personas a quienes sostenía y que estaban obligadas a brindar todas sus energías a su servicio y emplear todos sus ingresos en él. En la medida en que la Institución Central mantenía firmemente su propósito, la presión fue aplicada no tanto a que exitosos *kullar* donaran parte de sus ingresos al amo, sino que dieran el mayor de sus esfuerzos como fuera posible para ganar las batallas. El *Gran Visir* de Solimán, Rustem, siguiendo un antiguo precedente del tiempo de Bayezid I —un reino que tuvo, en distintas formas, maldades prefiguradas— estableció un impuesto sobre los más grandes oficios del Imperio. Dado que el Sultán no recibía el total de tales cargos, el costo se agregaba al sueldo de los oficiales. Esto no sólo era una práctica fuera de armonía con la teoría de la Institución Central, sino que contenía mucha injuria en la práctica y fue una de las causas de la decadencia del Imperio. El Sultán hacía pagar los privilegios de un oficial, tan rápidamente como lo hacían todos los oficiales con los hombres subordinados a él. En cierto tiempo su práctica se hizo tan sistemática, que se estableció una tarifa regular usada en todos los compromisos. Aquellos que además cubrieron un gran costo al llegar al oficio, sintieron la necesidad de recuperarse de todo recurso con base en su poder. De ahí que fuera levantada no solamente la opresión de los súbditos del Sultán, tanto cristianos y musulmanes, sino también la recuperación parcial de las pérdidas a expensas del propio Sultán. Los sirvientes eran forzados a dedicar en sus asuntos personales gran parte de la atención que debía pertenecerles totalmente y reducir varios de sus deseos por la cuenta que debían suministrar a

su servicio militar. Cuando los miembros de la Institución Central comenzaron a oprimirse entre ellos, el *Gran Visir*, en nombre del Sultán, tomó el mando y la solidaridad de la Institución empezó a quebrantarse. Puede ser cierto que en Occidente, como dijo Montesquieu, el honor del monarca no se debilitaba con la liquidación de oficiales, pero en el Imperio otomano esto abrió la puerta a la fatal corrupción.

Los miembros de la Institución Central no siempre han tenido su propio sistema de justicia. Estuvieron mucho tiempo bajo la jurisdicción de las cortes ordinarias musulmanas. Esto les provocó una esencial dificultad. Los tribunales ordinarios eran parte de otra Institución y reclutaba en una forma totalmente diferente. Sus jueces ascendían a través de un sistema de educación distinto al de ellos y eran hombres de letras más que de guerra. Los *kullar* favorecidos por el Sultán comenzaban a sentirse opuestos a obedecerlos y Bayezid II ordenó que los miembros de su familia debían ser juzgados por sus propios oficiales. Esto era un cambio radical, desde que llegó a una prominente distinción entre las dos instituciones. Este tuvo el efecto adicional de separar los *kullar* del resto de la población del Imperio y de constituirles, además, una nacionalidad separada. Su posición se convirtió de magnánima, que fue entonces deseada. La población de musulmanes por nacimiento empezaron a sentir que había una gran injusticia. Aquellos cuyos ancestros habían derramado su sangre, por la fe les era, en las tierras que esos habían conquistado, negada la admisión de la clase que no sólo contenía a los oficiales de guerra y Estado, sino que también compartía altos privilegios. Los hijos de los habitantes conquistados, nacidos paganos, podían convertirse en nobles, más pagados por el Estado que

obligados a darle contribuciones para sus gastos, no sujetos al trato de los jueces capacitados desde su niñez en la ley Sagrada. Al tiempo que sus propios hijos musulmanes eran rígidamente excluidos de la clase honorable, eran obligados a tomar parte en la carga del Estado con pocas esperanzas de compartir su gloria; y se esperaba que llevaran sus casos ante las mismas cortes que los cristianos y judíos las llevaban para casos civiles y criminales. Los tan extendidos privilegios de los *kullar* hacían propicia la caída del sistema.

Nobleza, no herencia

En los tempranos días otomanos, muchos de los altos oficios del Estado se convirtieron en propiedad de familias particulares. La familia Kara Khalil Chendereli poseyó oficio de *Gran Visir* continuamente por un siglo y asumió la ocupación de tal oficio, también, más tarde. Los descendientes de Miguel de la Barba Puntiguda encabezaron a los *Akinjis* hasta la época del primer sitio de Viena. La familia de *Samsamat Chaush* poseyó el oficio de Maestro de Ceremonias por generaciones. Un descendiente del siglo XIII, el poeta Jelal ad-din Rumi, ocupó un oficio bajo Solimán. Algunos escritores de principios del siglo XVI dicen "que en vista de que Osman había sido ayudado a ganar sus dominios por dos griegos renegados, Miguel *el de la Barba Puntiguda y Malco*, y por Aurami de Eurcasi", había prometido que "nunca pondría la mano en su sangre o dejaría de darles una magistratura". La promesa fue cumplida y en 1537 uno de los descendientes de Miguel era *Sanjak* en Basnia y uno de los de Malco era *Sanjak* en Grecia. La otra familia, para entonces, ya estaba extinta. Se dijo que fueron consideradas como poseedores de sangre real y que en caso de

fracaso en la línea de Osman, la sucesión al trono caería de sus manos.

Salvo estas excepciones, el principio de herencia había sido excluido del sistema otomano en época de Solimán. Los otomanos, por viejas reglas turcas probablemente derivadas de los chinos, no conocían nobleza fuera del oficio y del servicio público. Una excepción fue introducida por el Islám en el caso de los *Seids* o *Emires*, descendientes del Profeta, pero esto no era totalmente respetado por los otomanos. Por convención la nobleza otomana se hacía oficial y personal. Los miembros de la Institución Mahometana estaban exentos de impuestos, eran sostenidos por las rentas públicas y gozaban de su propia jurisdicción como una parte de su jurisdicción general en el Imperio. Tenían una ventaja sobre los *kullar*, pues sus bienes no estaban sujetos a confiscación.

La política de abolir la herencia en la nobleza convenía precisamente a la Institución Central y su sistema de esclavos, al programa educativo y el ejército, a partir de la idea de que todo hombre era considerado como "su propio ancestro" y que el incremento de su honor y sus privilegios dependía de sus logros personales, haciendo de cada miembro ambicioso un esclavo devoto, un infatigable aprendiz y un intrépido guerrero. Las razones para esta política, el método de aplicarlo por avances a través de méritos y la viva impresión hecha por los eruditos observadores de Occidente, ya ha sido descrita.²⁴ Una razón adicional de gran peso puede ser mencionada. No sólo era la acumulación de propiedades y poder en manos de los miembros de una familia, sino también que ninguna influencia debía intentarse sobre los oficiales del gobierno,

tanto centrales como regionales. Ni los *Berlerbey* o *Sankak-Bey* podían esperar rebelarse exitosamente. Todos eran, dice Ricaut, "sólo extraños y extranjeros en las regiones que ellos gobernaban" y asumían su posición por encima de la insegura posesión. El Imperio otomano no estaba destinado a seguir el camino de Carlomagno o de los turcos de Seljuk.

Dos tendencias diferentes conspiraron juntas dentro de esta política, ambas basadas en la "naturaleza humana": la rivalidad del favor y el mérito, y el deseo del rechazo a participar en privilegios. La primera tendía a irrumpir en el orden de promoción y la segunda a abrir el sistema a los hijos y descendientes de los oficiales y a otros musulmanes. Nadie, sino Selim el inflexible, estaba correspondido a mantener una política rígidamente contra tal presión. Solimán coincidía un poco con la primera, en asuntos tales como la promoción de Ibrahim y Rustem; la segunda comenzó, en su época, a ganar terreno en los niveles bajos de la población por la admisión de los hijos de Jenízaros en los rangos de los *Ajem-ogians*. Dentro de la generación posterior a su muerte, las vías de la abundancia serían abiertas. El cuerpo de Jenízaros y de *Spahis* de la Puerta fueron gradualmente, aunque con rapidez, hechos musulmanes y desligados de la Institución Central; la edad en la cual los pajes salían del palacio sería pospuesta y, en momentos, la dividida Institución Central dejaría de ser la admiración de Occidente para convertirse en su burla. Sin embargo, Solimán no logró prever tal decadencia. Cerca del fin de su reinado, después de que Rustem y Roxelana habían cesado de perturbar,* el sistema brindaría a la cima uno

²⁴ Ver capítulo precedente.

* Lybyer se refiere a la crisis política desatada por su esposa, Roxelana, y su yerno, Rustem, por la sucesión al trono. Ver sección final de este capítulo.

de los mejores estadistas otomanos: Mahommed *Sokolli*. Casi al mismo tiempo, la Institución Mahometana también hizo surgir un gran jurista, *Ebu-sulud*. Ambas sostuvieron las Instituciones y el Imperio en la plenitud de su gloria cerca de treinta años, de los cuales quince acontecieron después de la muerte de Solimán.

Carácter de la corte del Sultán

En las primeras etapas de todas las monarquías la corte del Príncipe y el gobierno del Estado probablemente hayan sido idénticas. Después de que el período de establecimiento ha llegado a su fin y determinadas instituciones han sido organizadas, la corte y el gobierno han tendido a seguir líneas separadas y distintos sistemas bajo oficiales distintos. Cuál de los dos se convirtió en la de mayor importancia a los ojos del soberano y con mayor influencia en la política y el destino de la nación, dependió de las circunstancias y, particularmente, del carácter del monarca. Mientras tal situación ha ocurrido en un período de desarrollo de su poder y su influencia, el gobierno ha sido regularmente el más prominente. Hombres con experiencia práctica en estas relaciones y ambientes han protegido al servicio del palacio. Cuando la decadencia llegó, la corte parte a manera de causa y parte a manera de efecto, había alcanzado la supremacía. Individuos de vida más o menos solitaria, pero poseedores de la oportunidad de trato personal con el monarca: —favoritos, sirvientes personales, mujeres y eunucos— fueron hechos los hombres de negocios y de guerra, dependiendo de ellos el territorio y la autoridad. El Imperio otomano entró claramente en una etapa de diferenciación entre la corte y el gobierno a partir de la conquista de Constantinopla du-

rante el reinado de Mahommed II. En la época de Solimán el Imperio estaba aun en el período en el cual el gobierno era más grande que la corte; sin embargo, estaban apareciendo claros signos de que un soberano formativo y una menor actividad cambiaría esta escala.

La corte del Sultán otomano estaba curiosamente dividida y limitada. Una diferencia esencial entre la corte de cristianos y de monarcas musulmanes fue creada por el aislamiento de las mujeres en la sociedad mahometana. En tanto que en Occidente las mujeres aparecían con los hombres de la corte no sólo en ocasiones de entretenimiento y diversión, sino también en los desfiles públicos y en ceremonias de mayor o menor importancia, las damas de la familia real formaban la sociedad elegante del lugar; en Oriente la corte visible y la comitiva del monarca se mostraban incómodos por la presencia de las mujeres. Todas las grandes ceremonias y las cabalgatas eran formadas sólo por hombres. Ninguna mujer estaba presente en el palacio donde el Sultán pasaba la mayoría del tiempo. Las mujeres de su corte se encontraban en otro lugar, cuidadosamente resguardadas en habitaciones en las cuales, con muy pocas excepciones, ningún otro hombre podía pasar, salvo el Sultán. Los hombres y las mujeres que se asociaban con el Sultán constituían dos mundos separados, entre los cuales el único vínculo era el propio Sultán.

La corte del Sultán estaba dividida también en otra forma. Las máximas del gobierno despótico prohíben que el soberano se asocie, en términos de íntima amistad, con aquellos que son sus oficiales de Estado. Para abolir esto y proveer a su amo con compañeros inteligentes y agradables, el *Nizam-almulk* aconsejó al Sultán Slyuk Melik Shah escoger como compañeros un grupo de cortesanos a quienes no se les permitiera participar de todo tipo de re-

laciones.²⁵ Esta resolución fue difícilmente abierta a los sultanes otomanos. La dignidad y la independencia de los súbditos nacidos musulmanes les impedía de la flexibilidad esperada de los cortesanos. Los esclavos del Sultán, nacidos cristianos al final de su educación, estaban listos a convertirse en hombres de negocios; guiados por la progresiva ambición desde que entraban al servicio, no estaban dispuestos a convertirse en meros cortesanos. Las dificultades se hicieron mayores después de Mahommed II, quien empapado de la noción bizantina de imperio sagrado, ordenó que nadie debía sentarse con él a la mesa. El Sultán estaba prácticamente forzado por una combinación de principios y circunstancias a dedicar sus horas libres a los niños, eunucos y mujeres. Los únicos hombres maduros con los que podía conversar libremente integraban un pequeño y selecto grupo de consejeros religiosos, astrólogos y médicos. Los demás hombres de su corte lo conocían sólo formalmente y por medio de la transacción de algún negocio. Tan gran limitación de sus acompañantes no dejaría de influir su carácter y en el curso de varias generaciones se tendió grandemente hacia el predominio de la corte sobre el gobierno.

Para finalizar la descripción de la corte de Solimán, cabe mencionar que a su corte inmediata podía limitarse la discusión. Los oficiales en jefe del gobierno formaban una parte de su comitiva en todas las ocasiones ceremoniales y no habían dejado de ser considerados como seguidores personales. De hecho, todos los miembros de la Institución Central, excepto los *Ajem-ogllans* y los jóvenes pajes,

podían ser considerados como pertenecientes a la corte del Sultán en el amplio sentido del término, el cual incluye a todos aquellos individuos que estaban vinculados a la persona del monarca como los socios cotidianos, los cancilleres, los oficiales y miembros de su corte, sus guardias palatinos y guardias personales, y su comitiva de recepciones ceremoniales y en el campo. La espléndida corte de Solimán el Magnífico es digna de ser tratada separadamente y en forma especial, para lo cual no hay lugar aquí. En cuanto a su ejército, sólo aquellos aspectos de naturaleza gubernamental pueden ser considerados. Los tópicos que reclaman atención son las subdivisiones de su familia y los principales lineamientos de su organización, la importancia dada a ceremonias personales y públicas, el esplendor de su corte y la influencia de ésta en el destino del Imperio.

Organización de la corte

La corte del Sultán debe ser considerada en tres subdivisiones principales, cada una de las cuales estaba compuesta de cierto número de partes: el servicio externo del palacio, el servicio interior del palacio y el harem. El servicio externo estaba compuesto por hombres y *Ajem-ogllans*; el servicio interior por eunucos blancos y pajes; el harem por eunucos negros y mujeres. Las dos primeras subdivisiones eran, en tiempo de paz, las que atendían el palacio principal el cual había sido construido por el Conquistador en el sitio de la acrópolis de la antigua *Byzantium*. Las tierras de este palacio eran muy extensas. Dentro del primer portón estaba un amplio espacio abierto usado en ceremonias públicas como plaza de armas. Dentro de una segunda entrada estaba el edificio del palacio, un hermoso jardín y un campo de ejercicio para los pajes. Los miembros del ser-

²⁵ El viejo *hojatar*, o maestro de los jóvenes príncipes, los asesores religiosos de la Reina Madre y los médicos, son excepciones.

vicio externo, salvo los jardineros, no pasaban ordinariamente a través de la segunda puerta de este palacio. El harem estaba permanente y localizado a cierta distancia, alejado del centro de la ciudad, en el primer palacio ocupado después de la conquista, conocido en el siglo XVI como el Viejo Palacio. En tiempo de guerra, prácticamente todo el servicio externo, los oficiales principales y el personal encargado del servicio interno acompañaban al Sultán. Ninguna de las mujeres del harem eran llevadas con el ejército, porque iba en contra de las costumbres otomanas, pero era permitido por la ley Sagrada. En excursiones durante tiempo de paz algunas de las damas podían acompañar a sus señores. Las tres subdivisiones de la corte serán consideradas en orden regresivo.

El harem

Este era muy distinto en la época de Solimán del resto de las cortes; fue tan poco visto y conocido, y su función tan personal, que pareciera escasamente, demanda su atención en consideración de la corte. La importancia de sus oficiales y sus personajes fue pequeña en comparación con las épocas siguientes, después de que el harem había sido transferido al palacio principal y el Sultán había comenzado a destinar una mayor porción de su tiempo en su sociedad. Sin embargo, la influencia de dos de sus mujeres sobre Solimán fue suficientemente grande como para obtener un lugar en la historia y relacionarlas con el destino de la nación. Su organización ya ha sido descrita en cuanto al reclutamiento, conversión y educación de las mujeres. Sus agrupaciones y sus principales personajes reclaman ser analizados.

La guardia y el orden del harem del palacio era conferida a cuarenta o más eunucos negros, bajo un oficial como *Kizler Aghasi*, o literal-

mente, "General de las Muchachas."²⁶ Este *Agha* era tenido en gran honor y se le nombraba administrador de varias dotes religiosas para el beneficio de algunas mezquitas, particularmente de los *vakfs* de las ciudades Santas de La Meca y Medina. Su importancia en el tiempo de Solimán no guarda comparación con lo que vendría después. Otros eunucos negros asumían posiciones oficiales en el servicio de cada una de las damas principales y en la vigilancia de la educación de los príncipes jóvenes.

La dama principal del harem era la madre del Sultán, la *Sultana Valideh*.

No sólo recibía gran respeto y condescendencia de su hijo, sino que tenía cuidado general y autoridad sobre todas sus mujeres. La siguiente dama en importancia era la madre del primer hijo varón del Sultán; y tras ella se sitúan las madres de los otros hijos. Las madres de mujeres disfrutaban de muchas menos consideraciones. Cada una de estas damas favorecidas tenían su propia habitación, su equipo de asistentes bajo una mujer conocida como su *Kiaya*, la cual aquí puede ser traducida como "sobrecargo", y un grupo de sirvientes personales y domésticos. La *Kiaya* de la Reina Madre gozaba de gran importancia. El grupo de muchachas esclavas que eran las sirvientes personales y domésticas del Sultán cuando él visitaba el harem, también estaban bajo una *Kiaya* con asistentes. Los hijos del Sultán vivían con sus madres durante sus años tiernos. Eran cuidadosamente educados en letras y armas, tanto como los pajes, pero con grandes diferencias. A una edad propicia eran mandados con un selecto y pequeño séquito a los gobiernos de las provincias. Las hijas eran ca-

²⁶ Junis Bey menciona veinte, un número difícilmente suficiente. Menavino, veinte años antes, habla de alrededor de cuarenta.

sadas a temprana edad con altos oficiales del Sultán. En épocas posteriores, a los hijos menores que pudieran nacer de las esposas del Sultán no les era permitido vivir por miedo a que se convirtieran en peligro para el trono. Esto no parece haber sido el caso en el reinado de Solimán; el peligro era abolido por la cuidadosa remoción del oficio de ellos.²⁷

La información sobre el harem y la carta de Solimán está preservada por la explicación de la dificultad de obtener reportes confiables. Algunos hechos son conocidos, como en otros existen posibilidades. La madre de Solimán vivió durante mucho tiempo en su reino. La madre de su hijo mayor, Mustafá, acogió, de acuerdo a las costumbres, el siguiente lugar en el harem. Después del año 1534 ella dividió su tiempo entre el palacio de Magnesia, donde estaba su hijo *Sanjak-bey*, y el harem del palacio de Constantinopla. Roxelana le había suplido, en favor, a ciertos compromisos previos, siendo la esposa legal del Sultán, y ocupó una posición superior en algunos aspectos. Solimán parece no haber visitado su harem con frecuencia. Mihrmah, hija de Roxelana, convertida en la esposa de Rustem, fue muy amada por su padre.

El servicio interno

Las cinco cámaras de pajes, bajo el control de eunucos blancos, y los porteros, conformaban el servicio interno del palacio principal. El jefe de este servicio era el *Kapu Agha*, o General del Portón. El era un eunuco blanco que controlaba todo el servicio y, a la vez, se encargaba del manejo de muchas dotes religiosas. Tenía

derecho a hablar con el Sultán cuando lo deseara y por ello era altamente respetado. El *Kapuji-bashi*, o Portero en Jefe, era también un eunuco blanco que se hacía cargo permanentemente de la segunda puerta del palacio principal, con una compañía de doce o más eunucos blancos que eran guardias subordinados a él. Los pajes ya han recibido atención respecto a su educación.²⁸

Los más cercanos a la persona del Sultán eran los pajes de la *Khas Oda*, o Cámara Principal. Eran treinta y nueve, entre quienes el propio Sultán era considerado como el número cuarenta,²⁹ algunos de ellos, después, tuvieron el título de *Agha*, mas parece no haber ocurrido esto en el tiempo de Sulimán. Su oficial en jefe era el *Khas Oda-bashi*, o Jefe de la Cámara Principal, un eunuco blanco. Los pajes de más alto rango eran los *Silihdar* que llevaban las armas del Sultán, los *Chocadar* que mantenían sus prendas de vestir y los *Sharabdar* o copeiros. Los demás se hacían cargo de su habitación y guardarropa, y se encargaban de sus alimentos. El segundo grupo de pajes constituían el *Khasineh Oda*, o tesorería, bajo un muy buen pagado eunuco blanco, el *Khazinehdar-bashi*. Estos, en un número de sesenta o setenta, cuidaban de todas las riquezas en el palacio del Sultán, hacían todos los pagos y llevaban las cuentas. El *Kiler Oda*, o Despensa, bajo un eunuco blanco, el *Kilerji-bashi*, cuidaba del

²⁸ Ver capítulo precedente.

²⁹ Aunque este número haya sido modificado en la época de Solimán no aparece en los records; Hammer considera que Mahommed II tenía treinta y dos oficiales de la *Khas Oda*; Menavino nombra tres oficiales especiales y quince de segundo grado, antes de mencionar la Tesorería; Juris Bey suma cuatro oficiales principales y menciona ocho, más no distingue las *Odas más allá*; Navagero considera a veinticinco o treinta en la *Khas Oda*; Ricaut habla de cuarenta.

²⁷ Hammer dice que la costumbre de dar muerte a hijos e hijas del Sultán data de Mahommed II. Pero ninguna autoridad contemporánea parece mencionar tal cosa como una costumbre, D'Ohsson opina que esto fue instituido en el tiempo de Achmet I.

pan, pastelería, juegos y golosinas del Sultán. Los pajes de esta cámara parecen no haber terminado todavía su educación.³⁰ Ellos, junto con los pajes de la Cámara Principal, cabalgaban con el Sultán cuando abandonaba el palacio. Las dos cámaras restantes, la Grande y la Pequeña, o Vieja y Nueva, estaban dedicadas totalmente a la educación de pajes,³¹ ellos estaban bajo la dirección general de un *Ikinji Kepu-oglan*, o eunuco de la segunda puerta.³² El personal total del Servicio Interno se estimaba en seiscientas u ochocientas personas. Los oficiales eunucos mantenían severa disciplina, exacta obediencia y orden perfecto entre ellos. El grupo de eunucos que habían sido instruidos en el colegio de pajes en Pera o Adrianópolis también podían ser acogidos para el servicio interno.

El servicio externo

Los miembros de la corte que no permanecían en el interior del palacio o cerca de la persona del Sultán, eran mucho más numerosos. Muchos sostenían cercanas relaciones con los miembros del servicio interno al estar bajo su

autoridad y por tener vínculos regulares con ellos. Todos, por supuesto, servían al Sultán directamente o indirectamente a través de la mediación de uno o más oficiales. Describir detalladamente sus subdivisiones, responsabilidades y oficios no tiene cabida en esta obra. Sólo una descripción general será aquí intentada al distinguir los distintos grupos del servicio, comenzando con aquellas que tienen relaciones más cercanas con el Sultán. Estos son los aprendices asociados al Sultán, el servicio de cocina y los guardias personales, los guardias del palacio, los jardineros, el servicio de establo, el cuerpo de lanceros, los maestros de caza y los intendentes.

Los aprendices asociados con el Sultán pertenecían casi siempre al cuerpo de los *Ulema*. Ellos representaban la Institución Mahometana cerca de la persona del monarca en cualquier lugar. El jefe de ellos era el *Hoja* o Profesor, confesor o consejero en asuntos religiosos, que se tenía en alta estimación y frecuentemente ascendía a altos cargos judiciales. En seguida vienen dos *Imams* o Predicadores del Sultán, asociados que eran almuecines o cantores. Después de este rango estaban los *Hekim-bashi*, o Jefe de Físicos, que tenía diez o más asociados; el *Munejim-bashi*, o Jefe de Astrólogos, cuyos servicios se creía eran de real valor; y el *Jerrah-bashi*, o Jefe de Médicos, con diez o más ayudantes.

El servicio de cocina, bajo la vigilancia de *Kiterji-bashi*, comprendía catadores, reposteros, galopines, cocineros, decoradores y músicos cada uno en un número de cincuenta a cien. Vinculados a ellos estaban los sastres, zapateros, peleteros, orfebres y similares, que eran empleados exclusivamente en el servicio del palacio. Cada grupo tenía su jefe correspondiente y una inteligente vigilancia, porque tales asuntos bajo el cuidado de la Institución

³⁰ El número de veinticinco pajes del *Kiler Oda* es dado por Menavino y todos entre 20 y 22 años de edad; Navagero dice que se numeraban entre trescientos o cuatrocientos. Estos es increíble, no de tales números para la exclusiva educación de *Odas* y probablemente los haya contado a todos en el *Kiler Oda*.

³¹ Hammer dice erróneamente que los pajes de estas *Odas* se dedicaban a las tareas más bajas del palacio y eran reclutados de tres escuelas extramuros; afirmación con la que no concuerda Navagero.

³² Una cámara adicional, la *Seferli Odassi*, o Cámara de Campaña, fue instituida por Murad IV para atender su trabajo de lavandería y otras labores especiales en tiempo de guerra. Los miembros eran escogidos fuera de la *Odas* educativas y poseían un rango después del *Kiler Oda*.

Central otomana, fueron reguladas y originadas con gran precisión. Gran número de estos sirvientes, tales como los galopines, cortadores de madera y cargadores de agua, eran *Ajem-ogllans*.

Los cuerpos de guardias personales eran tres, los *Muteferrika*, los *Solaks* y los *Peiks*. Los *Muteferrika*, o Guardia Noble, consistían en doscientos de los graduados elegidos de la escuela de pajes y provenían de hijos de altos oficiales,³³ entre ellos había, en 1575, hermanos de los voivodes de Wallasia y Moldavia. Los *Muteferrika* seguían a caballo, inmediatamente después al Sultán y en momentos de batalla estaban listos a defenderlo hasta el final. Los *Solaks* eran arqueros veteranos de los Jenízaros, en un número aproximado de cincuenta a cien, quienes marchaban a pie junto al Sultán donde éste fuera, con las armas listas para usarse. Los *Poiks* eran una compañía pintoresca de alabarderos de cerca de cien hombres, que habían retomado armas, costumbres, todo de los emperadores bizantinos.³⁴ Ellos marchaban frente al Sultán durante el viaje.

Los guardias del palacio eran los *Kapujis*, los *Chaushe* y los *Bostanjis*. Los *Kapujis*, o

Porteros, *Ajem-ogllans* en un número de trescientos o cuatrocientos,³⁵ vigilaban los portales exteriores del palacio principal y del palacio del harem. Como todos los demás guardias, ellos acompañaban al Sultán a la guerra, donde eran los guardias de su tienda. Los *Chaushe*, en un número aproximado de cien, eran conserjes que actuaban como maestros de ceremonias en las sesiones del Diván³⁶ y en ceremonias públicas, y en tiempo de guerra asumían el rango de tropas, éstos, también actuaban como mensajeros de Estado dentro del Imperio. Cuando un oficial distante había sido condenado a muerte, un *Chaushe* era enviado a ejecutar la sentencia y devolver la cabeza como prueba; como entre los *Chaushe* había muchos renegados que hablaban varias lenguas europeas, fueron empleados como intérpretes y eran en ocasiones enviados como representantes en misiones importantes.³⁷ Los *Bostanjis* o Jardineros también eran *Ajem-ogllans* y, como tales, ya han sido mencionados anteriormente, en un número de cuatrocientos, ellos cuidaban del jardín y de las áreas principales del palacio, y conducían los caiques del Sultán cuando él deseaba disfrutar la incomparable escena del Bosforo. Sus jefes, los *Bostanji-bashi*, quienes se habían elevado de rango, parecen haber sido los únicos hombres adultos junto al Sultán que residían dentro del área principal del Palacio. Su custodia general sobre todos los jardineros del Sultán, donde fuera que estuvieran, incluía vigilancia de los bancos y orillas del Bosforo,

³³ Zinksen afirma erróneamente, basado en la autoridad de Trevisano, que eran todos turcos y de sangre noble. El hecho que Menavino les llama *schiani* es demostración suficiente. Zinkeisen cita también Spandugino, al efecto que los *Muteferrika* eran todos señores o hijos de príncipes o de lores. Mas Spandugino dice que los pajes pasaban de los cuatro más altos oficios al menos, al oficio de *Muteferrika*. Trevisano, dice "li quali sono giovani nati Turchi e figliuli d'uomini de autorita". Pero "los hombres de autoridad" eran, prácticamente, todos renegados. El hecho parece ser que la mayoría de los *Muteferrika* eran otomanos de la segunda generación (v. gr., hijos de renegados) y el resto había sido ennoblecido por haber pasado a través de los altos oficios de los *Khas Oda*.

³⁴ Menavino considera que eran persas.

³⁵ Spandugino da el número de trescientos y dice que convirtieron en Jenízaros; Menavino menciona quinientos; Junis Bey suma doscientos cincuenta en el palacio principal y cien en el palacio de harem, a los que le llama Jenízaros.

³⁶ Ver capítulo siguiente.

³⁷ Según Ricaut, sumaban de quinientos a seiscientos.

el Mar de Mármora y los Dardanelos.³⁸ Esto les daba gran poder y su favor era muy solido.

El servicio del establo era extraordinariamente importante en una nación en la que contaba tanto la equitación, y la cual estaba aún bajo la influencia de las tradiciones de las regiones esteparias. El Sultán mantenía para su propio uso un establo de doscientos caballos atendidos por cien hombres, y para el uso de su séquito cuatrocientos caballos cuidados por doscientos hombres. Conjuntamente, un millar o más de cristianos búlgaros, conocidos como *Voinaks*, mantenían; manadas de caballos en las grandes pasturas dominadas.³⁹ Todos ellos seguían al ejército a la guerra, como lacayos, y estaban bajo el control de un muy alto oficial, el *Emir-al-Akhor*⁴⁰ o Gran Palafrero quien, con el Segundo Caballerizo, también tenía vigilados a los numerosos talabarteros, guías de camellos y los arrieros del servicio imperial, y controlaba todos los pastizales y bosques del Imperio.

El Jefe de Jardineros, el Jefe de Porteros, el Gran Palafrero, el Segundo Caballerizo y el *Mir-alem*, constituían un grupo especial de oficiales conocidos como los *Rekiab-aghatar* o Generales de la Estirpe Imperial. El *Mir-alem*, o Portaestandarte, llevaba las banderas imperiales y las seis colas de caballo que habían sido usadas antes que el Sultán. El distribuía

estandartes y colas de caballo a los *Beylerbeys* y a los niños *Sanjak*, quienes en cierta manera recibían investidura de sus manos. Como consecuencia, estuvo primero en el rango de oficiales de la corte, como en sus relaciones con el gobierno. Incluso tuvo control superior sobre los porteros y comandaba la música militar.

El cuerpo de lanceros, bajo el *Mecter-bashi* cuidaba de las tiendas del Sultán en la guerra y la paz. Grupos similares fueron los *Veznedars*, quienes pesaban el dinero recibido por el Sultán, los guardias del tesoro externo, los agentes compradores de ropa y muselina para el palacio, y los guardianes de los obsequios.⁴¹

Los maestros de caza fueron oficiales importantes en el reinado de Solimán, quien practicaba la vieja costumbre real, acompañado con muchos bienes y numerosa servidumbre, ir a cazar a grandes regiones. Los jefes de los encargados de los perros, así como los halconeros, buitrones, gerifaltes y buhoneros, tenían posiciones honorables. Un número de escuderos de las más altas *Odas* tenían subsidiarios como halconeros; Ibrahim era Halconero en Jefe en el momento de su promoción al cargo de *Gran Visir*. Una parte del ejército regular ayudaba en las cacerías. Los Jenízaros muestran por los nombres de algunos de sus oficiales en jefe, que sus cuerpos crecieron independientes de las organizaciones de cacería de los primeros sultanes.⁴²

Los intendentes, o *Umena*, estaban adscritos a varios departamentos de apoyo y administración. Ellos eran el *Sheher-emini* o Inten-

³⁸ Estos oficiales estuvieron, en la época D'Ohsson, junto al carcelero y el ejecutor de palacio, el inspector del surtidor de agua y del bosque cerca de la capital, el inspector de caza y pesca, y el del comercio de vino y lima. Cuantas de estas funciones, que él ejercitaba bajo Solimán, parecen no haberse registrado. En época de Spandugino, el Jefe *Kapuji* fue convertido en ejecutor.

³⁹ Ellos no eran *kullar*.

⁴⁰ Algunas veces se usa *Miri-akhor*, *Imprakhor*, *Imbrahor*, etcétera.

⁴¹ En la época de D'Ohsson estos servidores estaban bajo el jefe de los eunucos negros. No aparece quien los controlaba bajo Solimán.

⁴² Spandugino describe la organización de caza bajo Bayesid II. Junis Bey menciona que doscientos Jenízaros servían bajo el *Segban-bashi* y el *Zagarji-bashi*, en el cuidado de los perros.

dente del Edificio Imperial, El *Zarabkhaneh-emini* o *Intendente* de Casa de Moneda y Minas, el *Mutbakh-emini* o Intendente de la Cocina y Pastelería, el *Arpa-emini* o Intendente del Forraje de los Establos del Palacio y el *Masraf-shehriyari* o Sustituto del Intendente de las Cocinas.

Este rápido estudio, el cual no es completo, muestra la complicada organización, el numeroso personal y las distintas funciones de los grupos de la corte del Sultán. El número de los individuos conectados con ella puede ser estimado entre diez mil o quince mil. Un gran número de éstos no eran esclavos del Sultán, sino sus sirvientes y empleados en diferentes capacidades, todos, de cualquier manera, excepto los pocos miembros del *Ulema*, estaban bajo el completo control y comando de los miembros de la Institución Central. Ninguna confusión resulta de tan grande complejidad; para cada grupo de sirvientes había labores definitivas y éstos sabían exactamenté de quién recibían órdenes y a quién reportar su cumplimiento.

Es claro que las funciones de muchos de los oficiales de la corte, especialmente aquellas del Jardinero en Jefe, el Gran Palafrenero y el Portaestandarte, invadieron el ámbito del gobierno. El jefe de eunucos blancos y el jefe de eunucos negros colectaban y administraban las rentas de varias parcelas de tierra que habían sido destinadas a propósitos especiales. Los *Ulemas* eran tan claramente reconocidos como ejecutores de las funciones gubernamentales, que eran considerados como cancilleres, una excepción de la regla de separación entre oficiales de la corte y del gobierno. Resulta que en tanto el orden era mantenido con facilidad dentro del mecanismo de la corte y, como será visto, del gobierno, dificultad y confusión se acumulaban en las relaciones de

la Institución Central y el resto del Imperio. La espléndida organización trabajaba admirablemente a cierta distancia del mando. Sin embargo, como la energía individual se mediatizaba en muchos oficiales, y conforme los múltiples hacendados y la variada población del Imperio se aproximaban el desorden, el grado de ser imposible manejarlos, el Imperio era constantemente amenazado y sólo reajustes más o menos convulsivos se usaban de vez en cuando, para que las instituciones del Imperio siguieran existiendo.

Las ceremonias de la corte

La ley Sagrada, basada en las prácticas de Mahoma y los cuatro primeros Califas, se opone a la manifestación de cualquier clase. Ninguno de los turcos Seljuk tomaron rápidamente esta magnificencia, la cual bajo la influencia persa había prevalecido en la corte del Califato de Bagdad. Los primeros soberanos otomanos mantenían una vida sencilla hasta el tiempo de Murad II.

La captura de la ciudad imperial parece haber incluido, en el entendimiento de Mahommed II, la apropiación de formas y ceremonias imperiales. Por el tiempo de Solimán la *Kanuni Teshrifat*, o ley de Ceremonias, se convirtió en una colección de considerable magnitud. Es significativo que las regulaciones concernientes a tales asuntos, como el color o el modelo y el material de la ropa y los turbantes, el orden de precedencia en pequeñas y grandes ocasiones, fueron hechas asuntos de ley. Fueron dadas normas de etiqueta para la corte, las cuales en Occidente incluso no están escritas y ciertamente no tienen un sitio similar con los actos legislativos, el rango y la autoridad de las leyes imperiales. La ley de Ceremonias estaba a la par con la ley de los Súbditos,

la ley de los Fieles, la ley de Agipto y la ley de Multas y Castigos. De hecho, esta ley fue observada aun con mayor cuidado que las otras, a partir de que los asuntos que incluía estaban usualmente bajo los ojos del propio Sultán. Era tanta la obligación de un oficial de vestir el ropaje apropiado y de aparecer en el lugar correcto y a la hora correcta en las ceremonias públicas, como la de atender a los negocios relacionados con su posición.

Todas las clases de miembros de la corte del Sultán, todos los altos oficiales del gobierno y todos los cuerpos de tropas en el ejército permanente, estaban claramente distinguidos unos de otros por su vestimenta o tocado, o por ambos. Cada grupo y todos los oficiales de cada grupo tenía un lugar exacto en cada asamblea ceremonial y su rango exacto en cada procesión. Cada gran oficial, comenzando con el Sultán, tenía un título para usarlo en documentos públicos, el cual, mientras no estuviera claramente determinado, variaba un poco de tiempo en tiempo.

Las ocasiones ceremoniales eran numerosas y espléndidas. Todos participaban como representantes de cada división de la Institución Central y en las grandes ocasiones prácticamente todos sus miembros estaban presentes. Las ceremonias podían ser agrupadas como ocasiones simples, festivales religiosos y ceremonias extraordinarias. Entre las más simples estaban las juntas regulares del Diván, el cual tenía lugar cuatro veces a la semana en tiempo de paz, en sábado, domingo, lunes y martes. Los viernes el Sultán viajaba públicamente a la mezquita. En otros días algunos de los oficiales cumplían con visita de Estado a sus superiores. Cada tres meses los Jenízaros eran pagados con ceremonias en la plaza de armas entre la primera y la segunda puerta del palacio. Tales ocasiones, en obsequio de una im-

presionante riqueza y magnificencia, eran frecuentemente seleccionados para la recepción de embajadores.

Las grandes festividades religiosas del Islam, en las cuales todos los musulmanes del Imperio participaban, era celebrada por la corte con gran pompa; éstas eran las dos fiestas de Bairam, una de las cuales llegaba al final del ayuno del mes de Ramazan y la otra setenta días después.⁴³ En el gran día de Bairam la ceremonia del beso de la mano del Sultán era practicada por todos los oficiales de la familia y del gobierno.

Las ceremonias principales y extraordinarias eran aquellas celebraciones de los cumpleaños de los hijos e hijas del Sultán, la circuncisión de príncipes, los matrimonios de las princesas, las coronaciones y las partidas del Sultán, a la guerra. Las mejores de todas las celebraciones de Solimán fue probablemente la de la circuncisión de sus hijos Mustafá, Mahommed y Selim, en 1530. Veintiún días sucesivos de ostentación, festejos, juegos y presentación formal de obsequios que contribuían a la inigualable y grandiosa ocasión.

Es posible obtener una idea de la corte de Solimán y de su comitiva en esta época del mayor esplendor del Imperio.

Busbecq, embajador de Carlos V ante Solimán ha descrito con toda extensión la partida del Sultán a la guerra, acompañado por los Jenízaros, los *Spahis* de la Puerta, los guardias personales,⁴⁴ los pajes,⁴⁵ los escuadrones especiales de caballería.⁴⁶

⁴³ El festival del Cumpleaños del Profeta no estuvo instituido sino hasta el reinado de Murad III. Las visitas anuales del Sultán a los restos del Profeta también se convirtieron en una gran ceremonia.

⁴⁴ Son los *Solaks*.

⁴⁵ Ellos son los *Sharabdar*, los *Silihdar*, y los *Chocadar*.

⁴⁶ Los *Muteferrika*.